ALCALDÍA DE
LA JAGUA DE IBIRICO

La Jagua de Ibirico, Cesar, 19 de Diciembre de 2022.

Doctor:
CARLOS ROBERTO BORREGO DAZA
Jefe Oficina de Contratación
Alcaldía Municipal de La Jagua de Ibirico

INFORME DE SUPERVISION
CONVENIO INTERAMINISTRATIVO No. 271 DE 2022
PERIODO 5
DEL 30 DE OCTUBRE AL 29 DE NOVIEMBRE 2022

Por medio de la presente me dirijo a usted con el propósito de presentarle el INFORME **No 5**, del convenio interadministrativo, cuya denominación del objeto es: **CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PARA LA IMPLEMENTACION DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS "PIC" VIGENCIA 2022 EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO – CESAR.**

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO No	271-2022
CLASE DE CONTRATO:	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO
CONTRATISTA:	E.S.E. HOSPITAL JORGE ISAAC RINCÓN TORRES
OBJETO:	**CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PARA LA IMPLEMENTACION DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS "PIC" VIGENCIA 2022 EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO – CESAR.**
CONDICIONES INICIALES	
VALOR DEL CONTRATO:	$317.953.950.60
PLAZO DE EJECUCIÓN:	SEIS (06) MESES
FECHA DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN:	30/06/2022
FECHA DE INICIO:	30/06/2022
FECHA DE TERMINACIÓN:	30/12/2022

1. DESARROLLO DEL CONTRATO:

Mediante CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 271 de 2022, se me designo como supervisor del contrato objeto de este informe. Así, en cumplimiento de las funciones establecidas me permito informar el desarrollo correspondiente al PERIODO No. 05 en los siguientes aspectos:

AVANCE EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

ACTIVIDADES EJECUTADAS:

Dimensión PDSP	Descripción de la Actividad	P	E
Salud ambiental	Realizar 200 visitas a establecimientos de la zona urbana y 100 en la zona rural, para sensibilizar sobre manejo de residuos, cuidado del agua y espacios libres de humo.	40	40
Salud ambiental	Realizar 100 abordajes educativos en la comunidad de las zona rural sobre disposición irregular de residuos, para sensibilizar sobre el correcto manejo de los mismos	10	10
Salud ambiental	Implementar la estrategia vivienda saludable 150 viviendas del corregimiento de la palmita y la victoria de san isidro, otorgando incentivos a las viviendas que se vinculen .	20	20
Salud ambiental	Realizar 8 jornadas de limpieza en puntos críticos de almacenamiento de residuos sólidos en el municipio (8 puntos que se encuentran en el casco urbano, programando jornadas de recuperación o transformación, con articulación de BIOGER, TRIPLE A , EL PIC y SMAT)	2	2
Vida saludable y enfermedades transmisibles	Realizar 100 visitas en barrios vulnerables del área urbana y rural, en marco de la estrategia AIEPI	25	25
Vida saludable y enfermedades transmisibles	Realizar 20 jornadas de comunicación en los principales barrios del área urbana y rural para promocionar la vacunación sin barreras, incluida la vacuna contra el Covid - 19	5	5
Vida saludable y enfermedades transmisibles	Realizar 10 programas radiales, para divulgar e invitar a la comunidad sobre la vacunación para el nuevo SARS COV-2	5	5
Vida saludable y enfermedades transmisibles	Realiza 10 actividades lúdico- educativas sobre la importancia de lavado de manos en niños, para prevenir las EDA, con población menor de 5 años.	1	1
Vida saludable y enfermedades transmisibles	Realizar 100 visitas domiciliaras para promocionar las medidas de prevención de los criaderos de vectores transmisores de enfermedades zoonóticas	15	15

Vida saludable y enfermedades transmisibles	Realizar la entrega de 1000 alevinos como herramienta de control biológico de vectores en el área urbana y rural del municipio	600	600
Vida saludable y enfermedades transmisibles	Realizar 20 jornadas de perifoneo, divulgando información sobre prevención de enfermedades transmitidas por vectores.	5	5
Vida saludable y enfermedades transmisibles	Realizar 100 visitas domiciliarias para orientar a la comunidad sobre la limpieza y desinfección del hogar para prevenir casos de coronavirus	15	15
Vida saludable y enfermedades transmisibles	Realizar 10 talleres sobre prevención de la tuberculosis y lepra dirigidos a la población en general	1	1
Convivencia social y salud mental	conformar un grupo de apoyo de personas con conducta suicida, con 5 sesiones cada una, según lineamientos departamentales.	1	1
Convivencia social y salud mental	realizar 10 talleres de formación en auxilio psicológico e identificación en riesgos de salud mental a población adolescentes, líderes comunitarios, padres de familia, victimas o población en general en el casco urbano y rural.	1	1
Convivencia social y salud mental	"Realizar talleres de RBC en salud mental y habilidades psicosociales de afrontamiento en entornos dirigidos a familias, cuidadores y pacientes con problemas y trastornos mentales "	1	1
Convivencia social y salud mental	Realizar 200 caracterizaciones de población con trastornos mentales en el área urbana y rural del municipio. signos de alarma de intento suicida y su ruta de atención.	20	20
Convivencia social y salud mental	Implementar la estrategia "soy hábil soy vida" e involucramiento parental en instituciones educativas del área urbana y rural, con 50 intervenciones.	5	5
Convivencia social y salud mental	Realizar 1 jornada de Celebración semana de la salud mental, según lineamientos departamentales.	1	1
Seguridad alimentaria y nutricional	Realizar 200 visitas domiciliarias a familias de los corregimientos de boquerón y la Victoria para realizar tamizaje, seguimiento y orientación en temas de seguridad alimentaria	20	20
Seguridad alimentaria y nutricional	celebración del día mundial de la alimentación en el corregimiento de La Palmita mediante Actividades lúdicas, concursos, entre otros.	1	1

Seguridad alimentaria y nutricional	"bufet saludables" ejecutarlo en el corregimiento de la palmita y boquerón con disposición de alimentos, balanceado, con actividad practica que involucre a madres gestantes, lactantes, madres comunitarias.	1	1
Seguridad alimentaria y nutricional	Talleres prácticos sobre consumo de alimentos sanos, en los 3 corregimientos y barrios de la zona urbana con altos índice de casos de mal nutrición, dirigido a madres cabeza de hogar.	1	1
Seguridad alimentaria y nutricional	Realizar 200 visitas de orientación a vendedores ambulantes o comerciantes 100 del área urbana y 100 de los corregimientos de boquerón, palmita y la victoria, sobre buenas prácticas de manufactura y prevención de enfermedades transmitidas por alimentos	20	20
Seguridad alimentaria y nutricional	Realizar 200 visitas domiciliarias a hogares de la zona rural para fomentar la creación de huertas caseras e inocuidad de alimentos.	20	20
Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	implementar la estrategia de servicios amigables en las instituciones educativas , trabajando con maleta mavex, mediante 10 jornadas de abordaje de la estrategia	2	2
Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	Realizar 50 visitas a madres gestantes y lactantes, para hacer acompañamiento integral a las rutas de atención segura de las mujeres antes, durante y después de un evento obstétrico, y de sus hijos e hijas.	3	3
Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	Realizar 9 programas audiovisuales, para promover la sexualidad responsable.	1	1
Vida saludable y condiciones no transmisibles	Realizar 100 visitas de orientación y seguimiento a pacientes hipertensos y diabeticos con el fin mejorar las condiciones de salud.	20	20
Vida saludable y condiciones no transmisibles	Realizar 100 visitas domiciliarias en marco de la estrategia “Conoce tu peso, conoce tu riesgo”, en el corregimiento de boquerón	20	20
Vida saludable y condiciones no transmisibles	Realizar 20 actividades informativas a mayores de 18 años en el espacio público para incrementar en la comunidad el conocimiento de la importancia de la detección temprana de sobrepeso, obesidad, diabetes y enfermedad cardiovascular	4	4
Salud y ámbito laboral	Realizar 12 talleres de orientación a las IOTI en temas de: seguridad social, cuidado en el trabajo, uso correcto de EPP, importancia de cuidar su salud. Videos y entrega de EPP. (palmicultores, ganadería, comerciante, artesano)	2	2
Salud y ámbito laboral	Realizar la caracterización de la población de la economía informal en los corregimientos y veredas (200) e ingreso en la plataforma determinada por la secretaria de salud departamental	40	40
Transversal gestión diferencial de poblaciones vulnerables	Implementar la estrategia de Rehabilitación basada en comunidad para personas con discapacidad cumpliendo sus 10 pasos, mediante 1 acción por cada paso.	1	1

Transversal gestión diferencial de poblaciones vulnerables	Realizar 80 visitas a familias con integrantes en condición de discapacidad para orientar o brindar apoyo psicosocial a la persona y sus cuidadores	10	10
Transversal gestión diferencial de poblaciones vulnerables	Realizar la X Maratón departamental contra la violencia y abuso sexual a niños, niñas y adolescentes del 25 de octubre al 19 de noviembre.	1	1
Transversal gestión diferencial de poblaciones vulnerables	Realizar jornadas de caracterización y asistencia en salud articulada con las EAPB, dirigida a la población habitante de calle, en calle y en riesgo de habitantes en calle del área urbana del municipio.	1	1

1. DIMENSION SALUD AMBIENTAL

1.1 REALIZAR 200 VISITAS AL ESTABLECIMIENTO PARA SENSIBILIZAR SOBRE MANEJO DE RESIDUOS, CUIDADOS DEL AGUA Y ESPACIOS LIBRES DE HUMO.

OBJETIVO: Socializar a los propietarios de los locales de establecimientos comerciales del municipio la forma correcta para darle buen manejo a los residuos, como se deben separar. socialicé la implementación del nuevo código de colores según resolución No. 2184 de 2019, la importancia de darle un buen uso al recurso hídrico, y las consecuencias que puede ocasionar fumar en los entornos donde nos encontramos.

Ejecución Se realizó visita entorno laboral a 40 establecimientos comerciales en el corregimiento de la Palmita y Boquerón, donde por medio de educación les di a conocer como se le debe dar un buen manejo a los residuos, como se deben separar. socialicé la implementación del nuevo código de colores según resolución No. 2184 de 2019, la importancia de darle un buen uso al recurso hídrico, y las consecuencias que puede ocasionar fumar en los entornos donde nos encontramos.

Actividad:	A cargo de:	Cantidad realizada:	Lugar:	Fecha:
REALIZAR 200 VISITAS AL ESTABLECIMIENTO PARA SENSIBILIZAR SOBRE MANEJO DE RESIDUOS, CUIDADOS DEL AGUA Y ESPACIOS LIBRES DE HUMO.	**DORIS PEREZ PITALUA**	**40**	LA PALMITA Y BOQUERON	11,15 Y 24 de noviembre del 2022

REGISTRO FOTOGRAFICO	
	

1.2 REALIZAR 100 ABORDAJES EDUCATIVOS EN LA COMUNIDAD DE LA ZONA RURAL SOBRE DISPOSICION IRREGULAR DE RESIDUOS, PARA SENSIBILIZAR SOBRE EL CORRECTO MANEJO DE LOS MISMOS.

OBJETIVO: Sensibilizar a la comunidad del corregimiento de Boquerón la importancia de utilizar la regla de las tres R

EJECUCION: Se realizaron abordaje educativo entorno hogar a 22 viviendas del corregimiento de Boquerón, educando por medio de charlas sobre el correcto manejo que se le debe dar a los residuos, utilizando la regla de las tres R, para así poder separarlos, los residuos desde la fuente hasta su disposición final, con el fin de minimizar los riesgos a los que están expuestos al darle un mal manejo a los mismos, en cada una de sus viviendas.

Actividad:	A cargo de:	Cantidad realizada:	Lugar:	Fecha:
REALIZAR 100 ABORDAJES EDUCATIVOS EN LA COMUNIDAD DE LA ZONA RURAL SOBRE DISPOSICION IRREGULAR DE RESIDUOS, PARA SENSIBILIZAR SOBRE EL CORRECTO MANEJO DE LOS MISMOS.	**DORIS PEREZ PITALUA**	**22**	CORREGIMIENTO DE BOQUERON	08 de noviembre del 2022

REGISTRO FOTOGRAFICO	
	

1.3 IMPLEMENTAR LA ESTRATEGIA VIVIENDA SALUDABLES 100 VIVIENDAS DEL CORREGIMIENTO DE LA PALMITA Y LA VICTORIA DE SAN ISIDRO, OTORGANDO INCENTIVOS A LAS VIVIENDAS QUE SE VINCULEN.

OBJETIVO: Implementar estrategias saludables entorno hogar en las viviendas del corregimiento La Palmita pertenecientes al municipio de La Jagua Ibirico,

Ejecución: se realizó visita entorno hogar a 23 viviendas del corregimiento de la Victoria de San Isidro, por medio de charlas educativas bajo el tema VIVIENDA SALUDABLE les socialice la forma correcta de separar los residuos. Que consecuencia negativa puede traer a la salud humana y al ambiente. Además, les indiqué el por qué es importante cuidar el agua, terminada la socialización procedí a entregarle un incentivo a cada una de las viviendas (entorno hogar) visitadas (STIKERS VIVIENDA SALUDABLE).

Actividad:	A cargo de:	Cantidad realizada:	Lugar:	Fecha:
IMPLEMENTAR LA ESTRATEGIA VIVIENDA SALUDABLES 100 VIVIENDAS DEL CORREGIMIENTO DE LA PALMITA Y LA VICTORIA DE SAN ISIDRO, OTORGANDO INCENTIVOS A LAS VIVIENDAS QUE SE VINCULEN.	**DORIS PEREZ PITALUA**	**23**	CORREGIMIENTO DE LA VICTORIA DE SAN ISIDRO	09 de noviembre 2022

REGISTRO FOTOGRAFICO	
	

1.4 REALIZAR 8 JORNADAS DE LIMPIEZA EN PUNTOS CRITICOS DE ALMACENAMIENTODE RESIDUOS SOLIDOS EN EL MUNICIPIO, 8 PUNTOS QUE SE ENCUENTREN EN EL CASCO URBANO, PROGRAMANDO JORNADAS DE RECUPERACION O TRANSFORMACION EN ARTICULACION CON BIOGER, TRIPLE A, PIC Y SMAT.

OBJETIVO: Realizar jornadas de limpieza, recuperación o transformación entorno comunidad a punto crítico del punto crítico en salida a la Palmita en el municipio de la Jagua de Ibirico

EJECUCION: se realizó jornada de limpieza entorno comunidad, a un punto crítico reserva natural salida a la Palmita en el municipio de la jagua de Ibirico, recogiendo todos los residuos, escombros que a diario van echando las personas, esto se realizó con el fin de minimizar el grado de contaminación que estos ocasionan, se destruyeron criaderos de roedores y vectores para así evitar muchas enfermedades a las personas que viven al rededor

Actividad:	A cargo de:	Cantidad realizada:	Lugar:	Fecha:
REALIZAR 8 JORNADAS DE LIMPIEZA EN PUNTOS CRITICOS DE ALMACENAMIENTODE RESIDUOS SOLIDOS EN EL MUNICIPIO, 8 PUNTOS QUE SE ENCUENTREN EN EL CASCO URBANO, PROGRAMANDO JORNADAS DE RECUPERACION O TRANSFORMACION EN ARTICULACION CON BIOGER, TRIPLE A, PIC Y SMAT.	**DORIS PEREZ PITALUA**	**1**	SALIDA A LA PALMITA	16 de noviembre del 2022

REGISTRO FOTOGRAFICO	
	

1.4 REALIZAR 8 JORNADAS DE LIMPIEZA EN PUNTOS CRITICOS DE ALMACENAMIENTODE RESIDUOS SOLIDOS EN EL MUNICIPIO, 8 PUNTOS QUE SE ENCUENTREN EN EL CASCO URBANO, PROGRAMANDO JORNADAS DE RECUPERACION O TRANSFORMACION EN ARTICULACION CON BIOGER, TRIPLE A, PIC Y SMAT.

OBJETIVO: Realizar jornadas de limpieza, recuperación o transformación entorno comunidad a punto crítico del punto crítico en la salida a Boquerón en el bosque del municipio de la Jagua de Ibirico

EJECUCION: se realizó jornada de limpieza entorno comunidad, a un punto crítico reserva natural salida la salida a Boquerón en el Bosque en el municipio de la jagua de Ibirico, recogiendo todos los residuos, escombros que a diario van echando las personas, esto se realizó con el fin de minimizar el grado de contaminación que estos ocasionan, se destruyeron criaderos de roedores y vectores para así evitar muchas enfermedades a las personas que viven alrededor.

Actividad:	A cargo de:	Cantidad realizada:	Lugar:	Fecha:

REALIZAR 8 JORNADAS DE LIMPIEZA EN PUNTOS CRITICOS DE ALMACENAMIENTODE RESIDUOS SOLIDOS EN EL MUNICIPIO, 8 PUNTOS QUE SE ENCUENTREN EN EL CASCO URBANO, PROGRAMANDO JORNADAS DE RECUPERACION O TRANSFORMACION EN ARTICULACION CON BIOGER, TRIPLE A, PIC Y SMAT.	**DORIS PEREZ PITALUA**	**1**	SALIDA A BOQUERON EN EL BOSQUE	23 de noviembre del 2022

REGISTRO FOTOGRAFICO





2. DIMENSION VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES

2.1 REALIZAR 100 VISITAS EN BARRIOS VULNERABLES DEL ÁREA URBANA Y RURAL, EN MARCO DE LA ESTRATEGIA AIEPI.

Objetivo: Implementar estrategias para el monitoreo y garantía de las coberturas del programa inmunoprevenible y atención prioritaria la primera infancia

Ejecución: Se realizó jornada educativa en el entorno hogar de 25 viviendas del municipio de La Jagua de Ibirico. Abordando la siguiente temática: La Estrategia de Atención Integrada a las Enfermedades Prevalentes de la Infancia – AIEPI fue elaborada en forma conjunta por la Organización Mundial de la Salud y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia UNICEF, con el objetivo de disminuir la mortalidad y la morbilidad de los niños menores de cinco años y el mejoramiento de la calidad de atención en los servicios de salud y en el hogar. Luego de socializar el objetivo de la estrategia AIEPI se compartieron las siguientes Prácticas para garantizar el buen crecimiento y desarrollo físico y mental de los niños. 1. Lactancia maternal exclusiva hasta los seis meses, 2. Dar alimentación complementaria después de los seis meses y lactancia materna prolongada, 3. Consumir cantidades de vitamina A, Hierro y Zinc ,4. Dar afecto, cariño y estimulación temprana a los niños, 5. Realizar el esquema de vacunación completa ,6. Tener un ambiente limpio, agua

REGISTRO FOTOGRAFICO







segura y lavado de manos, 7. Dormir con mosquitero en zonas de malaria y dengue ,8. Protegerse del VIH/SIDA o alguna enfermedad de trasmisión sexual ,9. Llevar a los niños al odontólogo desde los primeros meses de edad ,10. Proteger a los niños que tienen contacto con personas con tuberculosis, 11. Dar alimentación y más líquidos cuando están enfermos ,12. Darle cuidado y tratamiento apropiado cuando están enfermos, 13. Proteger a los niños del maltrato y el descuido, 14. Participar como padres en el cuidado del niño, 15. Proteger de lesiones y accidentes,16. Reconocer los signos de peligro y buscar ayuda oportuna, 17. Seguir los consejos del personal de salud, 18. Fomentar el control prenatal, la aplicación de la vacuna antitetánica, una buena nutrición durante la gestación, tener el parto en la institución de salud y ofrecerle apoyo familiar y de la comunidad a la gestante

REALIZAR 100 VISITAS EN BARRIOS VULNERABLES DEL ÁREA URBANA Y RURAL, EN MARCO DE LA ESTRATEGIA AIEPI.	**PRPFESIONAL QUE EJECUTA LA ACTIVIDAD/ CANTIDAD DE ACTIVIDADES**	**ANY LUZ DAZA CARREÑO** **KENIA RUIZ DIAZ**	**25**	**LA JAGUA DE IBIRICO Y CORREGIMIENTO DE BOQUERÓN**	**08** **NOVIEMBRE 2022**

2.2 REALIZAR 20 JORNADAS DE COMUNICACIÓN EN LOS PRINCIPALES BARRIOS DEL ÁREA URBANA Y RURAL PARA PROMOCIONAR LA VACUNACIÓN SIN BARRERAS, INCLUIDA LA VACUNA CONTRA EL COVID - 19

Objetivo: Implementar estrategias para el monitoreo y garantía de las coberturas del programa inmunoprevenible y atención prioritaria la primera infancia**.**

Ejecución: Se realizó jornada de información en el entorno comunitario a través de cinco (5) perifoneo en los Barrios: Manantial, Bello Horizonte, 11 de Noviembre, El Galán Y 17 De Febrero, de La Jagua de Ibirico, en los días comprendidos del 08 al 15 de noviembre de 2022, en el cual se informó lo siguiente: El Hospital Jorge Isaac Rincón y La secretaria de

Salud Municipal a través del Plan de Intervenciones Colectivas PIC 2022, informa a toda la comunidad del municipio de La Jagua de Ibirico, que el hospital dispone de todas las vacunas para el esquema regular y vacunación Covid. Las vacunas incluidas en el esquema nacional de vacunación son seguras y eficaces, razón por la cual cuentan con el apoyo de la sociedad colombiana de pediatría y la asociación colombiana de infectología. El hospital Jorge Isaac rincón torres cuenta con las siguientes vacunas:

Vacunas de influenza: indicada para niños de 6-23 meses, mujeres gestantes a partir de la semana 14, adultos mayores de 69 años y población con diagnóstico de riesgo, **vacunación sarampión- rubeola**: niños de 2 a 11 años, **vacunación esquema regular** y **vacunación Covid** con la farmacéutica disponible, SINOVAC.

Puntos de vacunación: Hospital HJIRT, puntos móviles casa a casa en distintos barrios del municipio.

Línea de atención covid-19: escribir al número **3113236367,** enviar sus datos, vacuna y dosis necesaria, para que una vacunadora se acerque hasta su vivienda y se le aplique.

Además, se les compartió el siguiente mensaje: **VACUNAR ES UN DERECHO GRATUITO, UNA RESPONSABILIDAD DE LAS MADRES, PADRES Y UN ACTO DE AMOR EN FAMILIA, ÁMALOS, PROTÉGELOS Y VACÚNALOS.**
UNA RESPONSABILIDAD DE LAS MADRES, PADRES Y UN ACTO DE AMOR EN FAMILIA, ÁMALOS, PROTÉGELOS Y VACÚNALOS.

Actividad:	A cargo de:	Cantidad realizada:	Lugar:	Fecha:
REALIZAR 20 JORNADAS DE COMUNICACIÓN EN LOS PRINCIPALES BARRIOS DEL ÁREA URBANA Y RURAL PARA PROMOCIONAR LA VACUNACIÓN SIN BARRERAS, INCLUIDA LA VACUNA CONTRA EL COVID – 19.	**ANY LUZ DAZA CARREÑO** **KENIA RUIZ DIAZ**	**5**	Barrios: Manantial, Bello Horizonte, 11 de Noviembre, El Galán Y 17 De Febrero	**08 AL 15 DE OCTUBRE DE 2022**

2.3 REALIZAR 10 PROGRAMAS RADIALES, PARA DIVULGAR E INVITAR A LA COMUNIDAD SOBRE LA VACUNACIÓN PARA EL NUEVO SARS COV-2

Objetivo: Implementar cuatro (4) estrategias para el monitoreo y garantía de las coberturas del programa inmunoprevenible y atención prioritaria la primera infancia

Ejecución: Se realizó jornada de información en el entorno comunitario a través de cinco (5) programas televisivos, donde se informó temas como, signos y síntomas por afección por covid 19, esquemas de vacunación covid 19, beneficios de la vacunación para covid,19, afección y atención en salud mental frente al covid 19, información que fue difundida por el canal cuatro del municipio, con el fin de que la comunidad en general este informada en todo lo correspondiente para covid 19.

REGISTRO FOTOGRAFICO







Actividad:	A cargo de:	Cantidad realizada:	Lugar:	Fecha:
REALIZAR 10 PROGRAMAS RADIALES, PARA DIVULGAR E INVITAR A LA COMUNIDAD SOBRE LA VACUNACIÓN PARA EL NUEVO SARS COV-2	ANY LUZ DAZA CARREÑO KENIA RUIZ DIAZ	5	CANAL 4 TELEVISION	25- AL 29 DE NOVIEMBRE DE 2022

REGISTRO FOTOGRAFICO



2.4 REALIZA 10 ACTIVIDADES LÚDICO- EDUCATIVAS SOBRE LA IMPORTANCIA DE LAVADO DE MANOS EN NIÑOS, PARA PREVENIR LAS EDA, CON POBLACIÓN MENOR DE 5 AÑOS.

Objetivo: Implementar cuatro (4) estrategias para el monitoreo y garantía de las coberturas del programa inmunoprevenible y atención prioritaria la primera infancia

Ejecución: Se realizó jornada de información en el entorno educativo del CDI angelitos con amor, sobre la importancia del lavado de manos en 51 niños menores de 5 años. la cual es una medida de bajo costo y efectiva para evitar enfermedades como: resfriado, enfermedad diarreica aguda, vómito y combatir el virus del COVID-19. Se compartió que los niños son una de las poblaciones más vulnerables a padecer estas enfermedades ya que están en constante contacto con pisos, alimentos, mascotas, juguetes, etc., por tal motivo es indispensable el adecuado lavado de manos para evitar el contagio de estas. Con una imagen ampliada de dos manos, una limpia y una contaminada se les explicó a los niños que con el lavado de mano se eliminan bacterias, parásitos y virus, en caso de que estos ya estén presentes en las manos. Además, se les compartió los momentos en que hay que lavarse las manos como son; después de ir al baño, antes de comer, después de tocar mascotas, después de jugar y después de toser o estornudar. Para finalizar la actividad se realizaron los pasos claves para el lavado de mano utilizando un par de guante y tempera de colores para que los niños identificaran el correcto lavado de las manos. Con esta actividad se busca que el lavado de manos sea un hábito saludable en la casa, la escuela y durante las actividades recreativas. Para finalizar la actividad se realizó valoración médica y entrega de desparasitantes a los niños requeridos.

Actividad:	A cargo de:	Cantidad realizada:	Lugar:	Fecha:

REALIZA 10 ACTIVIDADES LÚDICO- EDUCATIVAS SOBRE LA IMPORTANCIA DE LAVADO DE MANOS EN NIÑOS, PARA PREVENIR LAS EDA, CON POBLACIÓN MENOR DE 5 AÑOS.COV-2	**ANY LUZ DAZA CARREÑO** **KENIA RUIZ DIAZ**	**1**	**CDI ANGELITOS CON AMOR**	**16 DE NOVIEMBRE DE 2022**

REGISTRO FOTOGRAFICO







2.5 REALIZAR 100 VISITAS DOCIMICIALIRAS PARA PROMOCIONAR LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN DE LOS CRIADEROS DE VECTORES TRANSMISORES DE ENFERMEDADES ZOONÓTICAS.

Objetivo: Implementar estrategias para prevención de enfermedades transmitidas por vectores y zoonóticas.

Ejecución: realizó jornada educativa en el entorno hogar de 26 viviendas del municipio de la jagua de ibirico. Abordando la siguiente temática: **El Dengue es una enfermedad viral aguda que puede afectar a personas de cualquier edad, especialmente niños y adultos mayores. Dicha enfermedad es causada por un virus transmitido a través de la picadura del mosquito Aedes aegypti, el cual también puede transmitir el virus del zika y chikungunya, estos mosquitos** ponen sus huevos en depósitos de agua limpia como albercas, floreros de plantas acuáticas, llantas, baldes de agua, materas y cualquier recipiente que está a la intemperie y que puede almacenar agua. Una vez compartida esta información se les compartió las siguientes recomendaciones:

- No dejar agua reposada en materas después de rociar las plantas
- Mantener totalmente tapados los recipientes en los que almacenes agua
- Si almacenas agua en albercas, canecas u otros recipientes grandes, lávalos y cepilla las paredes de las mismas cada 8 días, de ser posible mantenlas tapadas
- Si usas floreros lávalos y cámbiales el agua al menos cada 3 días o colócales gotas de cloro
- Mantén el patio libre de objetos que puedan almacenar agua, disposición adecuada de llantas, chatarra, limpieza de canales de agua lluvia, charcos, depósitos de agua limpia, tapas, y otros
- Recoja basuras y residuos sólidos en predios y lotes baldíos, mantener el patio limpio

- Elimina todos los criaderos de mosquitos dentro y fuera de tu casa, como materas, floreros, y otros. Así mismo, en donde habitualmente puede estar tu familia como parques, escuelas, colegios, lugares de trabajo, entre otros.
- Participa en jornadas comunitarias de recolección de inservibles con participación comunitaria e intersectorial.
-

Para finalizar las visitas se realizó entrega de pastillas de cloro y dimilin para el control larvario en las viviendas que presentaban larvas en sus recipientes de almacenamiento de agua.

Actividad:	A cargo de:	Cantidad realizada:	Lugar:	Fecha:
REALIZAR 100 VISITAS DOCIMICIALIRAS PARA PROMOCIONAR LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN DE LOS CRIADEROS DE VECTORES TRANSMISORES DE ENFERMEDADES ZOONÓTICAS.	**ANY LUZ DAZA CARREÑO** **KENIA RUIZ DIAZ**	**26**	**LA JAGUA DE IBIRICO**	**04 DE NOVIEMBRE DE 2022** **15 DE NOVIEMBRE DE 2022**

REGISTRO FOTOGRAFICO







2.6 REALIZAR LA ENTREGA DE 1000 ALEVINOS COMO HERRAMIENTA DE CONTROL BIOLÓGICO DE VECTORES EN EL ÁREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO

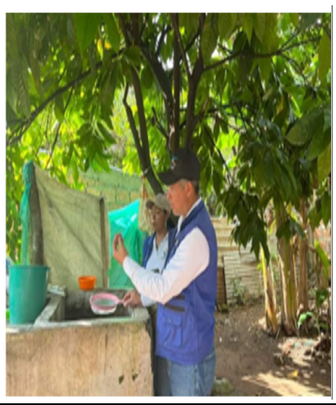
Objetivo: Implementar cuatro (4) estrategias para prevención de enfermedades transmitidas por vectores y zoonóticas

Ejecución: Se realizó jornada educativa y entrega de 600 alevinos en el entorno comunidad del barrio San José (480) y el barrio manantial (120), como control biológico para prevenir los vectores transmisores de enfermedades. Se inicio entrega de los alevinos a bordando la siguiente temática en cada vivienda visitada: el dengue que es una enfermedad viral aguda que puede afectar a personas de cualquier edad, especialmente niños y adultos mayores. Dicha enfermedad es causada por un virus transmitido a través de la picadura del mosquito Aedes aegypti, el cual también puede transmitir el virus del zika y chikungunya, estos mosquitos ponen sus huevos en depósitos de agua limpia como albercas, floreros de plantas acuáticas, llantas, baldes de agua, materas y cualquier recipiente que está a la intemperie y que puede almacenar agua. Una vez compartida esta información se les compartió recomendaciones para disminuir y eliminar reservorios o criaderos de vectores. Para finalizar La visita fue entregado dos alevinos por cada casa donde contaban con alberca de almacenamiento de agua.

Actividad:	A cargo de:	Cantidad realizada:	Lugar:	Fecha:
REALIZAR LA ENTREGA DE 1000 ALEVINOS COMO HERRAMIENTA DE CONTROL BIOLÓGICO DE VECTORES EN EL ÁREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO	**ANY LUZ DAZA CARREÑO** **KENIA RUIZ DIAZ**	**600**	**SAN JOSÉ Y EL BARRIO MANANTIAL**	**04 DE NOVIEMBRE DE 2022**

REGISTRO FOTOGRAFICO





2.7 REALIZAR 20 JORNADAS DE PERIFONEO, DIVULGANDO INFORMACIÓN SOBRE PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES.

Objetivo: implementar estrategias para prevención de enfermedades transmitidas por vectores y zoonóticas

Ejecución: Se realizó jornada de información en el entorno comunitario a través de (5) perifoneo en los Barrios: Camilo Torres, Las Malvinas, El Paraíso, Urbanización Altos De La Mina Y Urbanización Nancy Lobo, en el cual se informó lo siguiente: la jagua le corta las

alas al dengue, La Alcaldía Municipal el Pueblo Primero a través de la Secretaria de Salud Departamental y Municipal, el Hospital Jorge Isaac Rincón Torres y el Plan de Intervenciones Colectivas PIC, invita a toda la comunidad en general que se estará realizando controles larvarios casa a casa, vacunación canina y felina, entrega de rodenticida y fumigación para minimizar la proliferación del mosquito transmisor del dengue. También se estará entregando a todos los establecimientos los requerimientos para emitir los conceptos sanitarios.

Además, también fue difundido a través de perifoneo las siguientes recomendaciones. Cambiar cada tres días el agua de los floreros, lavar cada 5 días tanques y alberca con agua jabón y cepillo, si necesitas guardar llanadas hacerlo bajo techos, realiza la eliminación de residuos constante. Disminuyamos los criaderos de vectores transmisores de enfermedades, Juntos Contra El Dengue.

Actividad:	**A cargo de:**	**Cantidad realizada:**	**Lugar:**	**Fecha:**
REALIZAR 20 JORNADAS DE PERIFONEO, DIVULGANDO INFORMACIÓN SOBRE PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES.	**ANY LUZ DAZA CARREÑO** **KENIA RUIZ DIAZ**	**5**	**BARRIOS: CAMILO TORRES, LAS MALVINAS, EL PARAÍSO, URBANIZACIÓN ALTOS DE LA MINA Y URBANIZACIÓN NANCY LOBO**	**11 AL 17 DE NOVIEMBRE DE 2022**

REGISTRO FOTOGRAFICO






2.8 REALIZAR 100 VISITAS DOMICILIARIAS PARA ORIENTAR A LA COMUNIDAD SOBRE LA LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DEL HOGAR PARA PREVENIR CASOS DE CORONAVIRUS.

Objetivo: Monitorear e implementar acciones de seguimiento al 100% de los casos de enfermedades emergentes, reemergentes y desatendida.

Ejecución: Se realizó jornada educativa en el entorno hogar de 25 viviendas del municipio de la jagua de ibirrico. Abordando la siguiente temática: el COVID-19, se transmite principalmente cuando las gotas respiratorias de una persona infectada (al toser, estornudar, hablar o cantar) ingresan a la boca, la nariz o los ojos de las personas que están cerca. Las personas pueden infectarse y transmitir el virus incluso sin tener ningún síntoma. Además, las personas pueden infectarse al tocarse la boca, la nariz o los ojos después de tocar superficies contaminadas con el virus. Este puede sobrevivir en las

superficies entre unas pocas horas y varios días, por tal motivo recomendamos realizar frecuentemente actividades de limpieza y desinfección en el hogar para prevenir casos de coronavirus.

- Lavarse las manos frecuentemente con jabón y agua, al menos durante 20 a 30 segundos.
- Realizar limpieza y desinfección de las cosas que se tocan con mucha frecuencia, como las manijas de las puertas, las mesas, las sillas, los pasamanos, las superficies de la cocina y los baños, los grifos, los inodoros, los interruptores de luz, los teléfonos móviles, las computadoras, las tabletas, los teclados, los controles remotos, los controladores de juegos y los juguetes favoritos de los niños.
- limpiar con jabón o con detergente y agua todas las superficies y luego se debe usar un producto desinfectante que contenga alcohol (aproximadamente un 70%)
- retirarse los zapatos al entrar en la casa, cambiarse de ropa por prendas limpias al regresar a casa después de estar en lugares concurridos, y lavarse las manos con jabón y agua inmediatamente después.
- Cocinar los alimentos a la temperatura recomendada.
- En lo posible, mantener los productos perecederos refrigerados o congelados y prestar atención a las fechas de vencimiento.
- Eliminar los restos de comida de una manera higiénica
- Evita tocarte los ojos, la nariz y la boca.
- Al toser o estornudar, cúbrete la boca y la nariz con la parte interna del codo o con un pañuelo de papel. Desecha el pañuelo de papel inmediatamente.
- Mantén una distancia de al menos 1 metro (3 pies) de personas fuera de tu hogar.
- usar mascarilla en todos los lugares públicos donde es difícil mantener la distancia física con otras personas.

Mantenerse alerta a cualquier síntoma de la COVID-19 que se puedan presentar. Buscar atención médica temprano si se presentan síntomas y quédate en casa, excepto para recibir atención médica

Actividad:	A cargo de:	Cantidad realizada:	Lugar:	Fecha:
REALIZAR 100 VISITAS DOMICILIARIAS PARA ORIENTAR A LA COMUNIDAD SOBRE LA LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DEL HOGAR PARA PREVENIR CASOS DE CORONAVIRUS.	**ANY LUZ DAZA CARREÑO** **KENIA RUIZ DIAZ**	**25**	**LA JAGUA DE IBIRICO**	**15 DE NOVIEMBRE DE 2022**

2.9 REALIZAR 10 TALLERES SOBRE PREVENCIÓN DE LA TUBERCULOSIS Y LEPRA DIRIGIDOS A LA POBLACIÓN EN GENERAL.

Objetivo: Monitorear e implementar acciones de seguimiento al 100% de los casos de enfermedades emergentes, reemergentes y desatendida.

Ejecución: Se realizó intervención colectiva y jornada educativa en el entorno comunidad de los padres de familia del CDI, Esther Restrepo se inició la socialización de dos enfermedades infectocontagiosas como los son: **La Tuberculosis** es una enfermedad infectocontagiosa causada por una bacteria llamada *Mycobacterium tuberculosis*. Estas bacterias por lo general atacan a los pulmones, pero también pueden atacar otras partes del cuerpo, como los riñones, la columna vertebral y el cerebro, **se transmite** de persona a persona a través del aire. Los microbios llegan al aire cuando una persona con la enfermedad contagiosa de tuberculosis tose, habla o canta. **Síntomas:** Tos (que dura más de 3 semanas), Tos con sangre, Dolor de pecho, Fiebre, Sudores nocturnos, Escalofríos,

REGISTRO FOTOGRAFICO





Pérdida del apetito, Debilidad o fatiga y Pérdida de peso. **Tratamiento de la tuberculosis** se basa en la administración durante seis meses una combinación de antibióticos la cual es muy eficaz, pero es muy importante hacerla bien y completar el periodo de administración. **La lepra** es una infección crónica generalmente causada por el bacilo ácido alcohol resistente *Mycobacterium leprae*, que presenta un tropismo específico hacia los nervios periféricos, la piel y las membranas mucosas de las vías aéreas superiores. Produce numerosos síntomas, como lesiones cutáneas polimorfas anestésicas y neuropatía periférica. **Se transmite** con el contacto cercano prolongado de pacientes con lepra. Lo más probable que los gérmenes ingresen al organismo a través de la nariz o a través de heridas en la piel. Los gérmenes llegan al aire a través de las secreciones nasales de pacientes lepromatosos sin tratar. **Los síntomas** de la lepra son la presencia de algunas lesiones bien definidas en la piel, con tumefacción, la nariz crónicamente tapada y muchas lesiones y nódulos en la piel de ambos lados del cuerpo. **El tratamiento** consiste en la administración de múltiples medicamentos durante seis meses a dos años. Se recomendó que La mejor manera de evitar el contagio de la lepra y de la tuberculosis es el diagnóstico y tratamiento tempranos de las personas. Se recomienda la realización de exámenes inmediatos y anuales durante por lo menos cinco años después del último contacto con una persona en fase infecciosa.

ALCALDÍA DE
LA JAGUA DE IBIRICO

Actividad:	A cargo de:	Cantidad realizada:	Lugar:	Fecha:
REALIZAR 10 TALLERES SOBRE PREVENCIÓN DE LA TUBERCULOSIS Y LEPRA DIRIGIDOS A LA POBLACIÓN EN GENERAL.	ANY LUZ DAZA CARREÑO KENIA RUIZ DIAZ	1	• CDI ESTHER RESTREPO	03 DE NOVIEMBRE DE 2022

3. DIMENSION CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL.

3.1 CONFORMAR UN GRUPO DE APOYO DE PERSONAS CON CONDUCTAS SUICIDAS TENIENDO EN CUENTA LAS BASES DE CASOS DE LA ZONA URBANA Y RURAL, SEGÚN LINEAMIENTOS DEPARTAMENTALES.

Objetivo: Reafirmar la finalidad del Grupo de Apoyo “Historias que cambian vidas” y fomentar en los participantes el amor a la vida, el amor propio, autoestima, auto concepto, gestión de emociones y resolución de conflictos, entre otros aspectos que se deben fortalecer, para crear en ellos un espíritu resiliente que les permita enfrentar las vicisitudes de la vida de manera diferente.

Ejecución: Se desarrolló el día 04 de noviembre de 2022 la tercera sección del grupo de apoyo denominado “tomémonos un café” en el entorno comunitario, en las cuales constatamos el estado psicológico de las personas que tuvieron conducta suicida y sus familias, desplegando un segundo acercamiento.

Pese a que no es fácil tocar este tipo de temas las personas afectadas mostraron interés, Se contó con la participación activa del grupo donde se le hizo una breve pero nutrida bienvenida al segundo se explicó el nombre de la actividad denominada tomemos un café donde mientras se degustaba del aperitivo íbamos realizando un recuento de la semana, las emociones evocadas, los pensamientos y como se les daba manejo con lo aprendido, por parte del referentes del PIC, a si mimos se entregó las camisetas representativas del grupo y se les explico que más que uniformarlos era para que se reconocieran parte de un proceso formador y sanador, a los cual mostraron gran alegría e entusiasmó, proponiendo más interacciones a futuros encuentros, así mismo nos dispusimos a empezar la actividad que consistía en expresar la vivencia y entre todos tejer ideas y brindar posibles soluciones a los problemas planteados y también para conocer como han ido desenvolviéndose y se ampliaba generando preguntas en relación a las emociones, los sentimientos y como estar en este nuevo entorno los hacía sentir, se amplió dando tic de autocuidado y relajación en tiempo de perturbación emocional y pensamientos negativos recurrentes, como fue llamar a un amigo, familiar o a su terapeuta para conversar, hacer yoga, salir a caminar y mostrarle los beneficios que esto taren a la salud física y mental.

Todo esto con el fin de fortalecer en ellos el amor a la vida, autoestima, amor propio, autoconocimiento, entre otros aspectos que redunde en mejorar su estabilidad emocional y su salud mental. Posteriormente se dio finalidad a la reunión incentivándoles en el grupo WhatsApp para mantenernos conectados y poderles brindar información y acompañamiento por medio de video clic e imágenes motivacionales.

Población. 4 personas entre ellos; 2 adulto, 01 adolescentes y un joven de estos 1 femenina y 3 masculino, 1 víctimas, 2 fros.

Actividad:	A cargo de:	Cantidad realizada:	Lugar:	Fecha:
CONFORMAR UN GRUPO DE APOYO DE PERSONAS CON CONDUCTAS SUICIDAS TENIENDO EN CUENTA LAS BASES DE CASOS DE LA ZONA URBANA Y RURAL, SEGÚN LINEAMIENTOS	**JAIRO RINCON**	**1**	Entorno comunitario (quisco de gestión social de la jagua de ibirico.	04/11/2022

REGISTRO FOTOGRAFICO





3.2 REALIZAR TALLERES DE RBC EN SALUD MENTAL Y HABILIDADES PSICOSOCIALES DE AFRONTAMIENTOS EN ENTORNOS DIRIGIDOS A FAMILIAS, CUIDADORES Y PACIENTES CON PROBLEMAS Y TRASTORNOS MENTALES.

Objetivo.

Promoción y prevención en salud mental y habilidades de afrontamiento por medio de talleres de RBC orientados en la problemática general encontrada de las personas en condición de discapacidad y sus cuidadores con problemas y trastornos mentales.

Ejecución.

Se realizó taller de información en salud mental, el día 10 de noviembre del 2022, siendo las 02:00 pm.

Se desarrolló el taller de RBC en salud mental y habilidades psicosociales de afrontamiento en el entorno institucional dirigidos a familias, cuidadores, pacientes con problemas y trastornos mentales, EAPB, veedores de salud y de las eps con la

participación del referente de convivencia social y salud mental de la secretaria de salud departamental, el refrenté de la dimensión convivencia social y salud mental del PIC, en el quiosco de gestión social, donde se logró acceder a 25 personas en condición de discapacidad y sus cuidadores, contando con la participación de las EPS.

Se dio inicio a la socialización la taller de salud mental, con la temática central sistemas de afrontamiento y experiencias vividas dentro de la dinámica del proceso de atención a pacientes con trastornos mentales y condición de discapacidad en los espacios institucionales, desarrollado por los psicólogos del PIC y la psicóloga de secretaria de salud departamental, donde se abordó, como la temática a atención diferencial en salud a población vulnerable sus efectos en las emociones del cuidador, los pacientes y los encarados de prestar la atención, con la finalidad de fortalecer una atención prioritaria para estos pacientes y general un climas o relación paciente usuario saludable, ya que al momento de un trato poco profesional general malestares emocionales y conductuales que terminan afectando el bienestar emocional de los involucrados, ante las situaciones cotidianas y experiencia de la vida, al tener al cuidado a un miembro en condición de discapacidad al mismos tiempo algunos cuidadores expresaron desde su vivencia como se sentían y al respecto como sus emociones se veían comprometidas, que sentían estrés y ansiedad y por medio de la referente de la secretaria de salud de la dimensión de salud mental con acompañamiento del referente de PIC se les dieron unos tips para aliviar la tensiones y recomendaciones para salvaguardar su salud mental de los familiares, pacientes y prestadores del servicio.

La Reunión se finalizó tras constatar que a los asistentes le quedo claro el proceso del tema central y los tips de autocuidado de salud mental y donde recurrir para acceder al servicio de salud mental y los procesos.

Población. 20 personas entre ellos; 02 adulto, 18 jóvenes, 1 femenina y 19 masculino, 08 víctimas y 06 afros.

Actividad:	A cargo de:	Cantidad realizada:	Lugar:	Fecha:
REALIZAR TALLERES DE RBC EN SALUD MENTAL Y HABILIDADES PSICOSOCIALES DE AFRONTAMIENTOS EN ENTORNOS DIRIGIDOS A FAMILIAS, CUIDADORES Y PACIENTES CON PROBLEMAS Y TRASTORNOS MENTALES.	**JAIRO RINCON**	**1**	Quiosco de gestión social.	10/11/2022.

3.3 REALIZAR 10 TALLERES DE FORMACIÓN EN AUXILIO PSICOLÓGICO E IDENTIFICACIÓN EN RIESGO DE SALUD MENTAL A POBLACIÓN ADOLESCENTE, LÍDERES COMUNITARIOS, PADRES DE FAMILIA, VICTIMAS O POBLACIÓN EN GENERAL EN EL CASCO URBANO Y RURAL.

Objetivo: Capacitar a través de un taller de formación en primeros auxilios psicológicos y contribuir con esta estrategia a mejorar la salud mental de nuestro municipio, brindando herramientas precisas a la población para contener, dar apoyo, reducir el riesgo que ocurran situaciones más graves, facilitar el equilibrio emocional y servir de puente a la atención profesional.

Ejecución: Se realizó taller de primeros auxilios psicológicos Siendo las 08:00 a.m. del día 08 de noviembre del 2022, los referentes de convivencia social y salud mental del PIC, el grupo interdisciplinar de ASPOMUJERES para dar inicio a la socialización del taller en primeros auxilios psicológicos.

Se desarrolló el taller de primeros auxilios psicológicos, dirigida en el entorno educativo; en la asociación popular de mujeres del cesar, Modalidad de apoyo ICBF " ASPOMUJERES", con lo que se logró capacitar a 20 personas entre ellas docentes y padres de familias de los niños inscritos al programa, para que estos puedan brindar asistencia psicológica primaria en PAPS, a cualquier persona en caso de que el sujeto presente posibilidades de perder su estabilidad emocional debido al

REGISTRO FOTOGRAFICO





impacto psicológico que pueda causarle un acontecimiento inesperado y/o desastroso que ponga en riesgo la salud mental del afectado.

Se contó con la participación activa de 20 personas en el marco del desarrollo del taller, donde se abordó la temática de PAPS, socializando de que se trataba el tema y la importancia del conocimiento a situaciones de la vida y como abordarlos para reducir a corto y largo plazo la angustia inicial producida por eventos traumáticos, promover el funcionamiento adaptativo y las habilidades de afrontamiento, así mismo se desarrolló tres objetivos transversales para brindar este auxilio que son:

proporcionar apoyo, reducir la mortalidad o el daño y ser el punto de unión, se explicaron y abordaron los tres, brindando herramientas precisas a la población para contener, dar apoyo, reducir el riesgo que ocurran situaciones más graves, facilitar el equilibrio emocional y servir de puente a la atención profesional. además se repartieron volantes sobre rutas de atención a conductas de autoeliminación o suicidas, ruta de información sobre violencia intrafamiliar, folletos de primeros auxilios psicológicos, se les informo sobre los números dispuestos por la administración municipal para informar y llamar en caso de identificar algún miembros de su comunidad, familia o ellos que presenten pensamiento negativos recurrentes o conductas alarmantes o fuera de la cotidianidad, que lo lleven a solicitar ayuda, se les oriento sobre tips de autocuidado de la salud mental, se hicieron preguntas a los participantes para reforzar la información suministrada en el evento, para lograr un correcto adiestramiento en primeros auxilios psicológicos, de tal manera, que los asistentes sepa cómo mantenerse seguro y brindar seguridad a quienes lo necesitan, por medio de una intervención precisa, adecuada y eficaz. y quienes identificaron posibles riesgos postulando ejemplos, siendo participativos. después de la socialización la población mostro interés en el tema desarrollado y se despejaron dudas e inquietudes.

Población. 30 personas entre ellos; 22 adulto, 07 jóvenes, y adolescente 33 femenina y 15 masculino, 09 víctimas, 10 afros y 02 gestantes .

Actividad:	A cargo de:	Cantidad realizada:	Lugar:	Fecha:
REALIZAR 10 TALLERES DE FORMACIÓN EN AUXILIO PSICOLÓGICO E IDENTIFICACIÓN EN RIESGO DE SALUD MENTAL A POBLACIÓN ADOLESCENTE, LÍDERES COMUNITARIOS, PADRES DE FAMILIA, VICTIMAS O POBLACIÓN EN GENERAL EN EL CASCO URBANO Y RURAL.	**JAIRO RINCON**	**1**	**Modalidad de apoyo del ICBF “ASPOMUJERES**	08/11/2022.

REGISTRO FOTOGRAFICO





3.4 REALIZAR 200 CARACTERIZACIONES DE POBLACIÓN CON TRASTORNOS MENTALES EN EL ÁREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO SIGNOS DE ALARMAS DE INTENTO DE SUICIDIO Y SU RUTA DE ATENCIÓN.

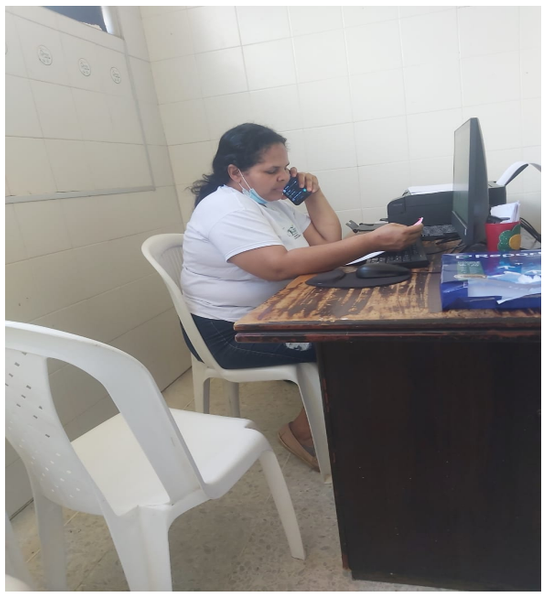
Objetivo: Fortalecer la gestión institucional y comunitaria para garantizar la atención integral de los problemas y trastornos mentales y los eventos asociados, incluyendo el consumo de sustancias psicoactivas, epilepsia, violencia escolar entre pares, suicidio y otros eventos emergentes, en población general y poblaciones e individuos en riesgos específicos**.**

Ejecución: Realizando la gestión pertinente en la estrategia de Caracterización de la Población con Trastorno Mental para Identificar las Necesidades en Salud DE LA GOBERNACION DEL CESAR, SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL dependencia de SALUD MENTAL, con el objetivó de Fortalecer la gestión institucional y comunitaria para garantizar la atención integral de los problemas y trastornos mentales y los eventos asociados, incluyendo el consumo de sustancias psicoactivas, epilepsia, violencia escolar entre pares, suicidio y otros eventos emergentes, en población general y poblaciones e individuos en riesgos específicos.

Se procedió a realizar el paso a paso para la ejecución de dicha estrategia dirigida al entorno hogar, donde se le solicito a la EAPB, EPS Y IPS en el municipio a través de oficio la caracterización de la población con trastorno mentales para constatar con la información con la base de datos de la gobernación y posteriormente realizar llamadas para constatamos el estado psicológico de las personas y sus familias, la atención prestada por las entidades y la adherencia a los tratamientos y con la finalidad de realizar encuesta de caracterización de dicha población para mantener las bases de datos actualizados de los procesos que realizan cada una de ellas con los pacientes.

Actividad:	A cargo de:	Cantidad realizada:	Lugar:	Fecha:
REALIZAR 200 CARACTERIZACIONES DE POBLACIÓN CON TRASTORNOS MENTALES EN EL ÁREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO SIGNOS DE ALARMAS DE INTENTO DE SUICIDIO Y SU RUTA DE ATENCIÓN.	**JAIRO RINCON**	**1**	Entorno hogar y comunitario del municipio de la jagua de ibirico.	01 al 29 11/ 2022.

REGISTRO FOTOGRAFICO



3.5 Realizar 1 jornada de celebración semana de la salud mental, según lineamientos departamentales

Objetivo: Realizar una jornada de celebración semana de la salud mental.

Ejecución. Se desarrolló en diferentes entornos como fue el comunitario, institucional y educativos con la articulación con él en articulación con la referente de secretaria de salud municipal de la dimensión de convivencia social y salud mental, referente dimensión convivencia social y salud mental del PIC y grupo de apoyo pic, en el mes de noviembre entre la semana 21 al 25 de noviembre 2022 para dar inicio la semana de la salud mental en el municipio. Se desarrollaron actividades en el marco de la semana de la salud mental, para prevenir y sensibilizar a las comunidades sobre las problemáticas que aquejan a la población en general y particular, la importancia que tiene solicitar y buscar ayuda en las instituciones, además de la importancia de gestionar las emociones, trabajar en si mismo y cuidar la salud mental de cada uno y sus familias; se inició con Apertura de la semana de

la salud mental, con actividad mensaje que aportan felicidad en mi vida, brindo una luz, con esto se buscaba que las personas obtuvieran un mensaje que alegrase el momento y que les dejara una sonrisa y reflexión en cada una dicha actividad de desarrollo en la alcaldía municipal donde se les brindo a los asistentes charlas sobre los signos de alarmas de este conducta y enmarcando un abrazo de esperanza que facilitan la expresión de emociones importancia de expresar lo las emociones y pensamientos negativos intrusivos, además de buscare solicitar la ayuda profesional para ellos o un familiar

Siguiendo el orden del cronograma se desarrolló la toma a los colegios donde se llevó centro de escucha, actividades lúdicas recreativas, charlas de sensibilización sobre la salud mental. Además de movilizar un equipo de psicólogos a las veredas y corregimientos del municipio para transmitir un mensaje de acompañamiento con centro de escucha y charlas de sensibilización de la salud mental y orientación de como poder acceder al servicio de psicología y procedimientos. Así mismo se desarrollaron charlas psicoeducativas en el marco de la prevención y promoción de la salud mental convirtiendo las actividades en un espacio de esparcimiento y unión entre los asistentes, Acompañados con charlas lúdicos recreativas en cuento al cuidado de la salud física y mental y resaltando la importancia de la familia en su protección y cuidado eventos que causaron gran impacto positivo entre los asistentes.

Actividad:	**A cargo de:**	**Cantidad realizada:**	**Lugar:**	**Fecha:**
REALIZAR 1 JORNADA DE CELEBRACIÓN SEMANA DE LA SALUD MENTAL, SEGÚN LINEAMIENTOS DEPARTAMENTALES	**JAIRO RINCON**	**1**	**I.E Jose Guillermo Castro, I.E Hilda Aguilar, Alcaldía municipal, veredas del municipio**	21 al 25 de noviembre 2022

REGISTRO FOTOGRAFICO





4.DIMENSION SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL.

4.1 REALIZAR VISITAS DOMICILIARIAS A FAMILIAS DE LOS CORREGIMIENTOS DE BOQUERON Y LA VICTORIA PARA REALIZAR TAMIZAJE, SEGUIMIENTO Y ORIENTACION EN TEMAS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA.

Objetivo: Realizar visitas domiciliarias a familias de los corregimientos de boquerón y la Victoria para realizar tamizaje, seguimiento y orientación en temas de seguridad alimentaria

Ejecución: Se ejecuta la actividad en el entorno familiar en los diferentes corregimiento de nuestro municipio para el desarrollo de la visita fue necesario la elección de los barrios más vulnerables a sí mismo el acompañamiento de la secretaria de salud en articulación con el hospital local por medio del plan de intervenciones colectivas, con el fin de determinar el estado nutricional de los habitantes de los hogares se realiza visita en el hogar de 50 personas de nacionalidad colombiana distribuidos en 31 mujeres y 19 hombres, se le realiza visita encontrando viviendas de barro, de ladrillo, tablas; así mismo se evidencia que algunas viviendas carecen de servicios como alcantarillado luz eléctrica, pavimento, para la selección de las personas valoradas nutricionalmente se tuvo en cuenta las características físicas ya sea malnutrición por déficit o exceso, dentro de los instrumentos o equipos utilizados se utilizó bascula digital marca seca y tallímetro marca ADE para la disminución de errores o sesgos, se realizó entrega de recomendaciones nutricionales y prescripción de complementos nutricionales.

Actividad:	A cargo de:	Cantidad realizada:	Lugar:	Fecha:
REALIZAR VISITAS DOMICILIARIAS A FAMILIAS DE LOS CORREGIMIENTOS DE BOQUERON Y LA VICTORIA PARA REALIZAR TAMIZAJE, SEGUIMIENTO Y ORIENTACION EN TEMAS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA.	**CINDY KARINA ROMERO**	**50**	corregimiento de la palmita, boquerón	08 noviembre de 2022
REGISTRO FOTOGRAFICO				
				

4.2 CELEBRACION DEL DIA MUNDIAL DE LA ALIMENTACION EN EL CORREGIMIENTO DE LA PALMITA MEDIANTE ACTIVIDADES LUDICAS, CONCURSOS, ENTRE OTROS.

Objetivo: Realizar celebración del día mundial de la alimentación en el corregimiento de la palmita mediante actividades lúdicas, concursos, entre otros.

EJECUCION: Se ejecuta la actividad en el entorno comunidad con los adultos mayores pertenecientes al programa PAM de nuestro municipio de la jagua de ibirico, durante el desarrollo de esta actividad se explicó por medio de imágenes ilustrativas del consumo de alimentos saludable la importancia de estrategia 5 al día de frutas y verduras, así como también los hábitos de alimentación saludable y la reducción de comidas chatarras y jugos industrializados, para la prevención de enfermedades crónicas no transmisibles en los adultos mayores así como también aumento de colesterol triglicéridos y enfermedades cardiovasculares, posteriormente se realizó la entrega de folleto educativo y una merienda saludable con menaje alusivo a la actividad.

Actividad:	A cargo de:	Cantidad realizada:	Lugar:	Fecha:
CELEBRACION DEL DIA MUNDIAL DE LA ALIMENTACION EN EL CORREGIMIENTO DE LA PALMITA MEDIANTE ACTIVIDADES LUDICAS, CONCURSOS, ENTRE OTROS.	**CINDY KARINA ROMERO**	**1**	Corregimiento de la palmita	11 de noviembre 2022

REGISTRO FOTOGRAFICO





4.3 "BUFETT SALUDABLES" EJECUTARLO EN EL CORREGIMIENTO DE LA PALMITA Y BOQUERÓN CON DISPOSICIÓN DE ALIMENTOS, BALANCEADO, CON ACTIVIDAD PRACTICA QUE INVOLUCRE A MADRES GESTANTES, LACTANTES, MADRES COMUNITARIAS.

Objetivo: Realizar bufet saludables ejecutarlo en el corregimiento de la palmita con disposición de alimentos, balanceado, con actividad practica que involucre a madres gestantes, lactantes, madres comunitarias.

EJECUCION: Se ejecuta la actividad en el entorno comunitario en el corregimiento de la palmita con madres gestantes, lactantes y jóvenes del corregimiento pertenecientes al caserio el prado, durante el desarrollo de esta actividad se explicó por medio de imágenes ilustrativas del consumo de alimentos saludable la importancia de estrategia 5 al día de frutas y verduras, así como también los hábitos de alimentación saludable y la reducción de comidas chatarras y jugos industrializados, combinación de frutas y verduras en las diferentes preparaciones utilización de la bienestarina, se realizó entrega de refrigerios, folletos de alimentación saludable, y refrigerios saludables a los asistentes.

Actividad:	A cargo de:	Cantidad realizada:	Lugar:	Fecha:
BUFETT SALUDABLES" EJECUTARLO EN EL CORREGIMIENTO DE LA PALMITA Y BOQUERÓN CON DISPOSICIÓN DE ALIMENTOS, BALANCEADO, CON ACTIVIDAD PRACTICA QUE INVOLUCRE A MADRES GESTANTES, LACTANTES, MADRES COMUNITARIAS.	**CINDY KARINA ROMERO**	**1**	Corregimiento de boquerón el prado	10 de noviembre 2022

REGISTRO FOTOGRAFICO





4.4 TALLERES PRACTICOS SOBRE CONSUMO DE ALIMENTOS SANOS, EN LOS 3 CORREGIMIENTOS Y BARRIOS DE LA ZONA URBANA CON ALTOS INDICE DE CASOS DE MAL NUTRICION, DIRIGIDO A MADRES CABEZA DE HOGAR.

Objetivo: Talleres prácticos sobre consumo de alimentos sanos, en los corregimientos y barrios de la zona urbana con altos índice de casos de mal nutrición, dirigido a madres cabeza de hogar.

Ejecución: Se ejecuta la actividad en el entorno comunidad con madres gestantes, lactantes y jóvenes de nuestro municipio pertenecientes al programa de bienestar familiar centro de desarrollo infantil, durante el desarrollo de esta actividad se explicó por medio de imágenes ilustrativas del consumo de alimentos saludable la importancia de estrategia al día de frutas y verduras, así como también los hábitos de alimentación saludable por medio de preparaciones con alimentos saludables con la adicción de bienestarina frutas y verduras, para la prevención de enfermedades crónicas no transmisibles en la infancia y en la edad adulta, posteriormente se realizó la entrega de folleto educativo y una merienda saludable con menaje alusivo a la actividad.

Actividad:	A cargo de:	Cantidad realizada:	Lugar:	Fecha:
TALLERES PRACTICOS SOBRE CONSUMO DE ALIMENTOS SANOS, EN LOS 3 CORREGIMIENTOS Y BARRIOS DE LA ZONA URBANA CON ALTOS INDICE DE CASOS DE MAL NUTRICION, DIRIGIDO A MADRES CABEZA DE HOGAR.	**CINDY KARINA ROMERO**	**1**	Corregimiento de la victoria cdi sueños y sonrisas	18 de noviembre 2022

REGISTRO FOTOGRAFICO





4.5 REALIZAR TALLERES DE ORIENTACIÓN A VENDEDORES AMBULANTES O COMERCIANTES, SOBRE BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR ALIMENTOS EN VENDEDORES AMBULANTES.

Objetivo: Realizar visitas de orientación a vendedores ambulantes o comerciantes del área urbana de los corregimientos de la victoria, Boquerón y la victoria, sobre la prevención de las enfermedades transmitidas por alimentos

Ejecución: Se realiza las visitas en el entorno laboral de los diferente vendedores ambulantes y locales comerciales en los cuales se logran visitar venta de comidas rápidas, restaurantes, cafeterías y mercado municipal de nuestro municipio y los corregimientos de la victoria, palmita, se realiza visita a 39 personas de nacionalidad colombiana y 0 venezolana distribuidos en 17 mujeres y 22 hombres, en las que participaron empleados como meseros y manipuladores de alimentos y propietarios, durante la intervención se socializo por medio de un cartel con ilustraciones graficas que son las enfermedades transmitidas por alimentos, cuales son los signos y síntomas, forma de prevenirlas, además se socializo las 5 claves para la inocuidad de los alimentos en las cuales se incluyen la limpieza, agua y materia prima segura, separe lo cocido de lo crudo, controle la temperatura, realice cocción completa. Para culminar la actividad se realizó la entrega del folleto que contenía la información antes mencionada además se entregó un plegable con la información suministrada

- Mantenga la limpieza.
- Use agua y materia prima segura.
- Separe lo cocido de lo crudo.
- Controle la temperatura.
- Realice cocción completa.

Actividad:	A cargo de:	Cantidad realizada:	Lugar:	Fecha:
REALIZAR TALLERES DE ORIENTACIÓN A VENDEDORES AMBULANTES O COMERCIANTES, SOBRE BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR ALIMENTOS EN VENDEDORES AMBULANTES.	**CINDY KARINA ROMERO**	**20**	Victoria, Boquerón, palmita	12- 22 de noviembre de 2022

REGISTRO FOTOGRAFICO





4.6 REALIZAR VISITAS DOMICILIARIAS A HOGARES DE LA ZONA RURAL PARA FOMENTAR LA CREACIÓN DE HUERTAS CASERAS E INOCUIDAD DE ALIMENTOS.

Objetivo: Realizar visitas domiciliarias a hogares de la zona rural para fomentar la creación de huertas caseras e inocuidad de alimentos

Ejecución: Se ejecuta la actividad en el entorno familiar de los hogares del corregimiento de boquerón con el fin de dar cumplimiento a las acciones establecidas en la política de seguridad alimentaria y nutricional, en el programa de huertas caseras, se realiza visita en el hogar de 20 personas de nacionalidad colombiana distribuidos en 18 mujeres y 2 hombres, se le realiza visita encontrando viviendas de barro, de ladrillo, tablas; así mismo se evidencia que algunas viviendas contenía pisos en obras negras paredes y otros en baldosas en perfectas condiciones, así mismo barrios sin alcantarillado, luz eléctrica y pavimentación durante el desarrollo de las visitas se logra evidenciar la fomentación de las huertas caseras o patios productivos, dentro de los cultivos que más se visualizan están yuca, plátano, maíz, limón, papaya, mango, guanábana, tomate, ají, culminando la visita se entregó un folleto educativo sobre la importancia de la implementación de las huertas caseras, además se entregó un plegable en las viviendas.

Actividad:	A cargo de:	Cantidad realizada:	Lugar:	Fecha:
REALIZAR VISITAS DOMICILIARIAS A HOGARES DE LA ZONA RURAL PARA FOMENTAR LA CREACIÓN DE HUERTAS CASERAS E INOCUIDAD DE ALIMENTOS.	**CINDY KARINA ROMERO**	**20**	Corregimiento de la victoria de san isidro y boquerón	5- 20 noviembre de 2022

REGISTRO FOTOGRAFICO





5. DIMENSION SEXUALIDAD, DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS.

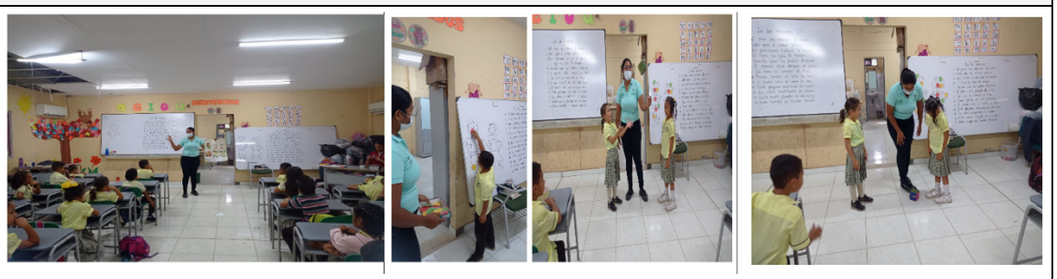
5.1 IMPLEMENTAR LA ESTRATEGIA DE SERVICIOS AMIGABLES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS, TRABAJANDO CON MALETA MAVEX, MEDIANTE 10 JORNADAS DE ABORDAJE DE LA ESTRATEGIA.

Objetivo: Implementar cuatro (4) estrategias de promoción de la sexualidad responsable.

Ejecución: Se realizó actividad lúdico pedagógica en el entorno educativo del C.E Boquerón con 91 estudiantes del grado 1 y 2 jornada de la mañana, desarrollando la temática de sexualidad, igualdad de género y prevención de abuso sexual en niños; implementando la estrategia del semáforo de contacto. Se utilizó una imagen ampliada de las partes del cuerpo identificadas con los colores del semáforo, con el cual los estudiantes participaron en la identificación de las partes del cuerpo y la señalización según los colores, explicándoles que las zonas rojas: son aquellas que no se permiten tocar, las zonas amarillas son los lugares que se deben tener en alerta y las zonas verdes son las permitidas. Se les informo que si en algún momento se les presente alguna situación de riesgo deben informarles a sus padres, amigo adulto o docente. Además, se utilizó de maleta mavex" la loterialegria para dar a conocer identificación e igualdad de género, cada uno de los niños definían la actividad o acciones de la ficha, identificando los derechos sexuales, los valores, y respeto para comprender y entender las diferencias de los demás compañeros.

Actividad:	A cargo de:	Cantidad realizada:	Lugar:	Fecha:
IMPLEMENTAR LA ESTRATEGIA DE SERVICIOS AMIGABLES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS, TRABAJANDO CON MALETA MAVEX, MEDIANTE 10 JORNADAS DE ABORDAJE DE LA ESTRATEGIA.	**ANY LUZ DAZA** **KENIA RUIZ DIAZ**	**2**	• **C.E BOQUERON**	**10 DE NOVIEMBRE DE 2022**

REGISTRO FOTOGRAFICO




5.2 REALIZAR 50 VISITAS A MADRES GESTANTES Y LACTANTES, PARA HACER ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL A LAS RUTAS DE ATENCIÓN SEGURA DE LAS MUJERES ANTES, DURANTE Y DESPUÉS DE UN EVENTO OBSTÉTRICO, Y DE SUS HIJOS E HIJAS.

Objetivo: Sensibilizar a 4000 personas sobre planificación familiar, derechos sexuales y reproductivos.

Ejecución: Se realizó jornada educativa en el entorno hogar de 3 viviendas de mujeres gestantes del municipio de la jagua de ibirico, socializando la rutas de atención segura de las mujeres antes, durante y después de un evento obstétrico, y de sus hijos e hijas, visita iniciada compartiendo el objetivo de la ruta materno perinatal, la cual tiene como objetivo, Identificar y gestionar oportunamente vulnerabilidades, factores de riesgo, riesgos acumulados y alteraciones que inciden en la salud de la mujer gestante y del recién nacido. Una vez explicado el objetivo de la ruta se explicaron los pasos que ella comprende, destacando que el cumplimiento de ellos es de gran importancia para garantizar la salud integral a la gestante, sus familias y comunidades, basada en intervenciones integrales de evaluación de la salud, detección temprana, protección específica, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación, alivio del dolor y educación para la salud, además se les explico la importancia de la leche materna para la salud y desarrollo del bebe. A cada mujer visitada se le hizo entrega y socialización del de la ruta integral de atención en salud materno perinatal. Estrategia que fue recibida con agrado en cada visita.

Actividad:	A cargo de:	Cantidad realizada:	Lugar:	Fecha:
REALIZAR 50 VISITAS A MADRES GESTANTES Y LACTANTES, PARA HACER ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL A LAS RUTAS DE ATENCIÓN SEGURA DE LAS MUJERES ANTES, DURANTE Y DESPUÉS DE UN EVENTO OBSTÉTRICO, Y DE SUS HIJOS E HIJAS.	ANY LUZ DAZA KENIA RUIZ DIAZ	3	LA JAGUA DE IBIRICO. LA VICTORIA DE SAN ISIDRO	04 DE NOVIEMBRE 2022

REGISTRO FOTOGRAFICO







5.3 REALIZAR 9 PROGRAMAS AUDIOVISUALES, PARA PROMOVER LA SEXUALIDAD RESPONSABLE.

Objetivo: Sensibilizar a 4000 personas sobre planificación familiar, derechos sexuales y reproductivos.

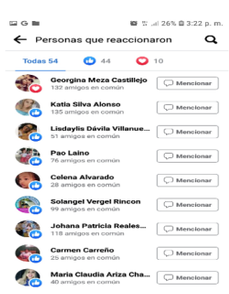
Ejecución: Se realizó difusión de la novena pieza audiovisual, con el fin de promover la sexualidad responsable, en el cual se mostró y se sensibilizó a la población en general Sobre prevención de abuso sexual en niños niñas y adolescente, reconocer los signos y síntomas de los niños, niñas y adolescente cuando están haciendo abusados sexualmente. Los delitos sexuales contra los niños, niñas y adolescentes constituyen una gravísima vulneración de los derechos humanos con secuelas irreparables en la integridad personal de las víctimas, pero también en la de sus familias. Para prevenir este tipo de delitos se han adelantado acciones en conjunto con las autoridades y demás entidades para la detección temprana de los casos, así como para la atención de los niños, niñas y adolescentes. Es fundamental poder contar con la denuncia de la ciudadanía en caso de conocer alguna situación que exponga o vulnere a algún menor de edad a las líneas de atención del ICBF 141 o de la Policía Nacional 123. Es Inadmisible pensar en lo que puede sufrir un niño o niña cuando además de ser víctima de un abuso sexual debe convivir o ver frecuentemente a su victimario.

El contenido audiovisual fue atractivo para mejor aceptación del tema. La producción audiovisual fue divulgada y difundida mediante la página oficial de Facebook del Hospital Jorge Isaac Rincón Torres. Obteniendo 44 me gusta, 10 me encanta, 8 veces compartidos,3 comentarios y 380 reproducciones.

Actividad:	A cargo de:	Cantidad realizada:	Lugar:	Fecha:
REALIZAR 9 PROGRAMAS AUDIOVISUALES, PARA PROMOVER LA SEXUALIDAD RESPONSABLE.	**ANY LUZ DAZA** **KENIA RUIZ DIAZ**	**1**	**PÁGINA OFICIAL DE FACEBOOK DEL HOSPITAL JORGE ISAAC RINCÓN TORRES.**	**03 DE NOVIEMBRE 2022**

REGISTRO FOTOGRAFICO







6. DIMENSION VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRANSMISIBLES

6.1 REALIZAR 100 VISITAS DE ORIENTACIÓN Y SEGUIMIENTO A PACIENTES HIPERTENSOS Y DIABÉTICOS CON EL FIN MEJORAR LAS CONDICIONES DE SALUD.

Objetivo: Realizar 100 visitas de orientación y seguimiento a pacientes hipertensos y diabéticos con el fin mejorar las condiciones de salud.

Ejecución: Realice intervención a través de 20 visitas domiciliarias en entorno hogar sobre orientación y seguimiento a pacientes hipertensos y diabéticos; teniendo en cuenta la base de datos de pacientes crónicos de la E.S.E hospital Jorge Isaac Rincón Torres con el fin de mejorar las condiciones de salud. Inicie las visitas domiciliarias con la socialización de los siguientes temas:

LA HIPERTENSIÓN: es la elevación de la fuerza o presión que ejerce la sangre al circular por las arterias del cuerpo, afectando órganos como: corazón, cerebro, riñones, ojos entre otros, además de los factores de riesgos, síntomas y recomendaciones.

LA DIABETES: es la elevación de los niveles de azúcar en sangre debido a la insuficiencia o falla de la insulina, la cual transporta el azúcar en el cuerpo para ser utilizada en la energía del organismo, de igual manera los factores de riesgos, síntomas y recomendaciones. Para el desarrollo de la actividad utilicé material lúdico pedagógico (el álbum de la hipertensión y la diabetes) con imágenes ilustrativas referentes a la temática tratada para así lograr una mejor comprensión en el receptor.

A cada persona visitada según su enfermedad de base se les brindo recomendaciones para controlar y mejorar la enfermedad, destacando la importancia de llevar un control médico al día y el consumo adecuado de los medicamentos asignados.

Actividad:	A cargo de:	Cantidad realizada:	Lugar:	Fecha:
REALIZAR 100 VISITAS DE ORIENTACIÓN Y SEGUIMIENTO A PACIENTES HIPERTENSOS Y DIABÉTICOS CON EL FIN MEJORAR LAS CONDICIONES DE SALUD.	**MARIA CLAUDIA ARIZA**	**20**	Altos de la mina, la florida, camilo torres, las Malvinas.	07- 08 de noviembre 2022

REGISTRO FOTOGRAFICO





6.2 **REALIZAR 100 VISITAS DOMICILIARIAS EN MARCO DE LA ESTRATEGIA "CONOCE TU PESO, CONOCE TU RIESGO", EN EL CORREGIMIENTO DE BOQUERÓN.**

Objetivo: Realizar 100 visitas domiciliarias en marco de la estrategia "Conoce tu peso, conoce tu riesgo", en el corregimiento de boquerón.

Ejecución: Realice visitas domiciliarias en entono hogar a 20 viviendas del corregimiento de Boquerón y las palmitas; abarcando temas sobre la adopción de hábitos y estilos de vida saludables, temática que enmarca la estrategia conoce tu peso, conoce tu riesgo; eduque casa a casa los factores de riesgo del sobre peso y la probabilidad de verse afectados por una enfermedad cardiovascular, hipertensión, diabetes y obesidad si no se mantienen hábitos y estilos de vida saludable, a su vez se realizó socialización de buenos hábitos de vida que se deben adoptar para disminuir los riesgos de padecer alguna de estas enfermedades dentro de ellos se destacan: alimentación equilibrada,30 minutos de ejercicios diarios, reducir el consumo de azúcar y sal, reducir el consumo de alcohol, controlar el estrés, controlar el peso, reducir el consumo de bebidas gaseosas y aumentar el consumo de agua

Se compartió por medio de imágenes informativas que las personas con sobre peso u obesidad son más propensas a desarrollar enfermedades cardiovasculares, siendo la mala alimentación uno de los factores de riesgo para padecer estas enfermedades, por tal motivo es importante control frecuente con el médico, control de peso, realizar actividad física y mejorar la alimentación.

Para el desarrollo de la actividad utilicé material lúdico pedagógico (carteleras) con imágenes ilustrativas referentes a la temática tratada para así lograr una mejor comprensión en el receptor, además se hizo entrega de material lúdico informativo (folleto).

Actividad:	A cargo de:	Cantidad realizada:	Lugar:	Fecha:
REALIZAR 100 VISITAS DOMICILIARIAS EN MARCO DE LA ESTRATEGIA "CONOCE TU PESO, CONOCE TU RIESGO", EN EL CORREGIMIENTO DE BOQUERÓN.	**MARIA CLAUDIA ARIZA**	**20**	Corregimiento de Boquerón.	10-noviembre-2022

REGISTRO FOTOGRAFICO





6.3 REALIZAR 20 ACTIVIDADES INFORMATIVAS A MAYORES DE 18 AÑOS EN EL ESPACIO PÚBLICO PARA INCREMENTAR EN LA COMUNIDAD EL CONOCIMIENTO DE LA IMPORTANCIA DE LA DETECCIÓN TEMPRANA DE SOBREPESO, OBESIDAD, DIABETES Y ENFERMEDAD CARDIOVASCULAR.

Objetivo: Realizar actividades informativas a mayores de 18 años para la detección temprana de sobrepeso, obesidad, diabetes y enfermedades cardiovasculares.

Ejecución: Se realizó intervención en entorno comunidad, desarrollando a través de una feria de hábitos y estilos de vida saludable un estand llamativo con frutas, botellas de agua, bombas, carteleras informativas con la temática en mención. Se inició la feria socializando que un estilo de vida saludable son hábitos y costumbres que cada persona realiza para lograr un desarrollo y un bienestar, sin atentar contra su propia vida. Luego se compartió que unos de los hábitos de vida saludable es realizar actividad física la cual contribuye a mejorar la oxigenación, la circulación y los vínculos con nuestro cuerpo, además de prevenir enfermedades crónicas. La alimentación saludable es la alimentación equilibrada que aporta todos los nutrientes esenciales y la energía que cada persona necesita para mantenerse sana, ayuda a prevenir enfermedades crónicas, como la obesidad, la diabetes y la hipertensión. Los participantes podían identificar los hábitos de vida saludables y los alimentos que no aportan nutrientes para nuestro organismo. Para mayor

comprensión del tema se hizo entrega de un folleto informativo sobre las practicas saludables, las no saludables y las enfermedades que se pueden prevenir si adoptamos estilos de vida sanos, al finalizar la intervención se entregó a cada participante una fruta y una botella de agua. Es importes destacar que las personas participaron muy activamente y expresaron que este tipo de pedagogías lúdicas son favorables para el conocimiento de las personas.

Actividad:	A cargo de:	Cantidad realizada:	Lugar:	Fecha:
REALIZAR 20 ACTIVIDADES INFORMATIVAS A MAYORES DE 18 AÑOS EN EL ESPACIO PÚBLICO PARA INCREMENTAR EN LA COMUNIDAD EL CONOCIMIENTO DE LA IMPORTANCIA DE LA DETECCIÓN TEMPRANA DE SOBREPESO, OBESIDAD, DIABETES Y ENFERMEDAD CARDIOVASCULAR.	**MARIA CLAUDIA ARIZA**	**4**	Vereda el prado. Vereda la libertad. Boquerón. La Victoria de san isidro.	15-noviembre-2022. 18-noviembre-2022 22-noviembre-2022 24-noviembre-2022

REGISTRO FOTOGRAFICO









7. DIMENSIÓN SALUD Y ÁMBITO LABORAL.

7.1: REALIZAR (12) TALLERES DE ORIETACION A LAS IOTI, EN TEMA DE SEGURUIDAD SOCIAL, USO DE EPP.IMPORTANCIA DE CUIDAR SU SALUD, VIDEOS Y ENTREGA DE LOS EPP. (PALMICULTORES, GANADERERO, COMERCIANTE, ARTESANO.

OBJETIVÓ: realizar (12) talleres de orientación a la IOTI, en tema de seguridad social, uso de EPP. Importancia de cuidar su salud, videos y entrega E.PP a los (palmicultores ganadería, comerciante, artesano de la jagua ibirico cesar.

Ejecución: realice talleres en orientación a las (IOTI) intervención en entorno laboral, desarrollando atreves de educación y entrega de material lúdico (folleto) alusivo a la temática sobre el uso adecuado de los elemento de bioseguridad en el trabajo son como. . Caretas, tapabocas, gafas, mascarilla entre otros, como uso de gel antibacterial, alcohol, lavado de manos constante mente, esto se hace con el fin de mantener un buen comportamiento sobre habito laboral en nuestro punto de trabajo para mantener limpio y sano de cualquier enfermedad laborales que se puedan transmitir a través de uso inadecuado de los elementos de protección personal al realizar muestra actividades con los clientes. Esto se hace con el fin de disminuir el riesgo de las enfermedades laborales como el covi 19. Otras que podemos adquirí en e n nuestro torno laboral**:** Esta actividad fue realizada por la dimensión salud ámbito laboral, en compañía de la referente de secretaria de salud donde aportábamos elemento de protección personal. Esto de hace con el fin de.

ACTIVIDA	CARGO	CANTIDAD	LUGAR	FECHAS
REALIZAR (12) TALLERES DE ORIETACION A LA IOTI, EN TEMA DE SEGURUIDAD SOCIAL,USO DE EPP.IMPORTANCIA DE CUIDAR SU SALUD, VIDEOS Y ENTREGA DE LOS EPP.(PALMICULTORES,GANADDERIA,COMERCIANTE,ARTESANO	SALUD AMBITO LABORAL	01	BARRIO LA FLORIDA	11-11-2022

REGISTRO DE FOTOGRAFIAS



BARRIO LA FLORIDA ASOCIACION DE POLO
FECHA 11.11-2022
HORA 3 00 PM

7.2: REALIZAR (12) TALLERES DE ORIETACION A LAS IOTI, EN TEMA DE SEGURUIDAD SOCIAL, USO DE EPP.IMPORTANCIA DE CUIDAR SU SALUD, VIDEOS Y ENTREGA DE LOS EPP. (PALMICULTORES, GANADERERO, COMERCIANTE, ARTESANO.

OBJETIVÓ: realizar (12) talleres de orientación a la IOTI, en tema de seguridad social, uso de EPP. Importancia de cuidar su salud, videos y entrega E.PP a los (palmicultores ganadería, comerciante, artesano de la jagua ibirico cesar.

Ejecución: realice talleres en orientación a las (IOTI) intervención en entorno laboral, desarrollando atreves de educación y entrega de material lúdico (folleto) alusivo a la temática sobre el uso adecuado de los elemento de bioseguridad en el trabajo son como. . Caretas, tapabocas, gafas, mascarilla entre otros, como uso de gel antibacterial, alcohol, lavado de manos constante mente, esto se hace con el fin de mantener un buen

comportamiento sobre habito laboral en nuestro punto de trabajo para mantener limpio y sano de cualquier enfermedad laborales que se puedan transmitir a través de uso inadecuado de los elementos de protección personal al realizar muestra actividades con los clientes. Esto se hace con el fin de disminuir el riesgo de las enfermedades laborales como el covi 19. Otras que podemos adquirí en e n nuestro torno laboral**:** Esta actividad fue realizada por la dimensión salud ámbito laboral, en compañía de la referente de secretaria de salud donde aportábamos elemento de protección personal. Esto de hace con el fin de.

ACTIVIDA	CARGO	CANTIDAD	LUGAR	FECHAS
REALIZAR (12)TALLERES DE ORIETACION A LA IOTI, EN TEMA DE SEGURUIDAD SOCIAL, USO DE EPP.IMPORTANCIA DE CUIDAR SU SALUD, VIDEOS Y ENTREGA DE LOS EPP.(PALMICULTORES,GANADDERIA,COMERCIANTE,ARTESANO	SALUD AMBITO LABORAL	01	BARRIO JUAN RAMON PARQUEDERO DE MOTO CARGA LA JAGUAIBIRICO CESR	17-11-2022

REGISTRO DE FOTOGRAFIAS






BARRIO JUAN RAMON
PARQUEADERO DE MOTO CARGA
LA JAGUA IBIRICO CESAR

FECHA 17-11-2022
HORA 10 00 AM

7.4 REALIZAR LA CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN DE LA ECONOMÍA INFORMAL EN LOS CORREGIMIENTOS Y VEREDAS (200) E INGRESO EN LA PLATAFORMA DETERMINADA POR LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL.

OBJETIVÓ: realizar la caracterización de la población de la economía informal en los corregimientos y veredas (200) e ingreso en la plataforma determinada por la secretaria de salud departamental.

EJECUCIÓN: realice intervención en entorno laboral, desarrollando atreves de educación y entrega de material lúdico (folleto) alusivo a la temática sobre el uso adecuado de los elemento de bioseguridad en el trabajo son como. . Caretas, tapabocas, gafas, mascarilla entre otros, como uso de gel antibacterial, alcohol, lavado de manos constante mente, esto se hace con el fin de mantener un buen comportamiento sobre habito laboral en nuestro punto de trabajo para mantener limpio y sano de cualquier enfermedad laborales que se puedan transmitir a través de uso inadecuado de los elementos de protección personal al realizar muestra actividades con los clientes. Esto se hace con el fin de disminuir el riesgo de las enfermedades laborales como el covi 19. Otras que podemos adquirí en e n nuestro torno laboral**:** Esta actividad fue realizada por la dimensión salud ámbito laboral, en compañía de la referente de secretaria de salud donde aportábamos elemento de protección personal

ACTIVIDAD	CARGO	CANTIDAD	LUGAR	FECHA
4. REALIZAR LA CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN DE LA ECONOMÍA INFORMAL EN LOS CORREGIMIENTOS Y VEREDAS (200) E INGRESO EN LA PLATAFORMA DETERMINADA POR LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL.	**DIMENCION AMBITO LABORAL**	**40**	**ALTO DE LA MINA JUAN RAMON POGRESO**	**16-17-18-11-2022**

REGITRO DE FOTOGRACIAS






BARRIO ALTO DE LA MINA
PROGRESO
JUAN RAMON
FECHA (16-17-18-)11-2022
HORA 8 00 AM

8. DIMENSIÓN TRANSVERSAL GESTIÓN DIFERENCIAL DE POBLACIONES VULNERABLES.

8.1 IMPLEMENTAR **LA ESTRATEGIA DE REHABILITACIÓN BASADA EN COMUNIDADES RBC PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD CUMPLIENDO SUS 10 PASOS, MEDIANTE 1 ACCION POR CADA PASO.**

Objetivo: Orientar y educar a las personas con discapacidad y sus cuidadores sobre cómo pueden maximizar su potencial físico y mental, obtener acceso a servicios y oportunidades, y ser contribuyentes activos en la comunidad y la sociedad en general, creando así inclusión social

Ejecución: Se desarrolló en entorno institucional y comunitario el fortalecimientos de la estrategia de rehabilitación basada en comunidades RBC, para personas en condición de discapacidad y sus cuidadores, en articulación con el referente de secretaria de salud de discapacidad, envejecimiento y vejez, cuidadores, pacientes con problemas y trastornos mentales, EAPB, veedores de salud y de las eps con la participación del referente de convivencia social y salud mental de la secretaria de salud departamental, el refrenté de la dimensión convivencia social y salud mental del PIC, en el hospital Jorge Isaac rincón torres, donde se logró acceder a 40 personas en condición de discapacidad y sus cuidadores, contando con la participación de las EPS, Coosalud, asme salud, siau del hospital.

Donde se logró acceder a 40 personas entre ellas beneficiarios en condición de discapacidad, sus cuidadores y familiares, donde se inició la socialización de la implementación a la estrategia de rehabilitación basada en comunidades RBC, desarrollamos charla lúdico educativa partiendo de la presentación de cada actor o participantes, donde se abordaron los lineamientos que rigen en beneficio de la población discapacitada, se les explico detalladamente ítem por ítem, esto con la finalidad que las personas en condición de discapacidad tengan claro cuáles son sus derechos y los beneficios que les corresponden por su condición de discapacidad y en que consiste la estrategia, abordando los 10 pasos mediante cada acción, donde cada uno de los participantes hizo una intervención de los beneficios, que cada paso o sector representa, brindándoles una charla informativa de salud mental, nutrición y alimentaria, salud física entre otros, así mismo se le amplio los múltiples beneficios que tiene las personas en condición de discapacidad a través de los programas sociales que oferta e implementa el gobierno y como ellos pueden ser actores y garantes de ellos, para que los asistentes sean porta voz a otros y así crear una red de multiplicación de información en pro de los derechos de esta población y convirtiéndolos en gestiona dores de sus propia comunidad.

Actividad:	**A cargo de:**	**Cantidad realizada:**	**Lugar:**	**Fecha:**

IMPLEMENTAR LA ESTRATEGIA DE REHABILITACIÓN BASADA EN COMUNIDADES RBC PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD CUMPLIENDO SUS 10 PASOS, MEDIANTE 1 ACCION POR CADA PASO.	**JAIRO RINCON**	**2**	Entorno institucional Quiosco de gestión social y Secretaría de la mujer e inclusión social	15/11/2022 22/11/2022

REGISTRO FOTOGRAFICO





8.2 **REALIZAR 80 VISITAS A FAMILIAS CON INTEGRANTES EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD PARA ORIENTAR O BRINDAR APOYO PSICOSOCIAL A ELLOS Y A SUS CUIDADORES.**

Objetivo: Brindar orientación y apoyo psicosocial a las familias que dentro de su núcleo tienen integrantes en condición de discapacidad, explicándoles la importancia de que el paciente goce de una salud mental adecuada y los beneficios que esto trae.

Ejecución: En articulación con el profesional en el área de población vulnerable y discapacidad, desarrollamos charla lúdico educativa en la que se habló acerca de la importancia que tiene para un paciente en condición de discapacidad gozar de salud mental adecuada Se desarrolló en entorno hogar mediante visitas en articulación con el profesional en el área de población vulnerable y discapacidad, desarrollamos charla lúdico educativa en la que se habló acerca de la importancia que tiene para un paciente en condición de discapacidad gozar de salud mental adecuada sobre todo en estos tiempos de pandemia y la crisis mundial, se socializó en con los cuidadores y con los pacientes las pautas para gozar de una sana autoestima, de auto conocimiento, resiliencia, entre otros aspectos que vienen a fortalecer su personalidad y a permitirle su inclusión no solo en la familia, sino también en la sociedad de una manera diferente.

Se realizó una charla donde se les recalca que discapacidad no es incapacidad y una incitación a los eventos que tendremos para informar cuales son los requisitos para certificación de discapacidad.

En la dinámica desarrollada se visitaron 10 núcleos familiares, contando con la presencia de adultos, jóvenes, adolescentes y niños los cuales participaron activamente. Después de la socialización la población mostro interés en el tema desarrollado y se despejaron dudas e inquietudes.

Actividad:	A cargo de:	Cantidad realizada:	Lugar:	Fecha:
REALIZAR 80 VISITAS A FAMILIAS CON INTEGRANTES EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD PARA ORIENTAR O BRINDAR APOYO PSICOSOCIAL A ELLOS Y A SUS CUIDADORES.	**JAIRO RINCON,**	**10**	Corregimiento de la palmita y la jagua de ibirico	01 al 29/11/2022

REGISTRO FOTOGRAFICO





8.4 **REALIZAR SEGUIMIENTO AL 100% DE LAS EAPB, ESE E INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS PARA LA ATENCIÓN DIFERENCIAL Y PREFERENCIAL DE POBLACIÓN VULNERABLE (LGTBI, ADULTO MAYOR Y AFRO).**

Objetivo: Brindar orientación a las personas en condición de discapacidad y/o sus familias para que sepan con anticipación qué requisitos deben cumplir para obtener un certificado de discapacidad, permitiéndoles aprovechar los beneficios que ofrece el gobierno nacional y municipal a través de sus programas.

Ejecución. El día 08 de noviembre a las 09:00 a.m. Se desarrolló en entorno comunitario la orientación a la población víctima del conflicto armado, en articulación con el referente de secretaria de salud de población vulnerable, personaría municipal, unidad de víctimas y coordinadora de la mesa de víctimas y el referente de poblaciones vulnerables del PIC , en la zona rural, en la vereda sabanas de

ibéricos , donde se logró acceder a 20 personas entre ellas víctimas del conflicto armado y público en general,

se reunieron referente de secretaria de salud de población vulnerable, unidad de víctimas y coordinadora de la mesa de víctimas y el referente de poblaciones vulnerables del PIC , en la vereda sabanas de ibirico, inicio a la jornada de servicios institucionales orientadas a víctimas, en el entornó comunitario donde se le brindo la información a las víctimas, atención de salud (médico general, higiene oral, psicología), se socializo con una breve introducción de los servicios que ofrece la comisaria de familia posteriormente amplio y despejo las dudas de los asistentes en materia de procesos de custodias, resolución de disputas o conflictos, maltrato intrafamiliar y conjunto con el referente del PIC introdujeron una actividad de participación basada en la autoestima, disciplina y percepción, luego la referente tomo la palabra para ampliar e informar sobre los benéficos de esta dependencia hacia las víctimas y tramites en pro de los derechos de la población, siguiente amplio los lineamientos en salud y las sentencias en favor de la población victimas como también despejo dudas sobre el papsivi y su implementación en el municipio, manteniendo dialogo activamente con los asistentes quienes manifestaron inquietudes por la salud mental de las víctimas a lo cual el referente del plan de acciones colectivas, realizo una breve introducción de los programas y actividades que este, estará implementando en el municipio y desde el hospital las rutas y líneas de atención, al igual mente desde el PIC se presentó un monologo puesto en escena de una experiencias del transcurso de vida de una persona golpeada por el conflicto, como esta persona pudo antes las adversidades seguir adelanté, superarse y hacer que su familia progresé y así mismo el referente de PIC amplio lo visto con una charla taller sobre la resiliencia donde los participantes se notaron presto y participativos desde su experiencia de vida mostrando empatía, reconocimiento y solicitando a los presentes atención psicológica para las víctimas ya que muchos aún están en el proceso de perdón, sanación y resiliencia de los eventos que los tocaron. La reunión se finalizó tras constatar que a los beneficiarios le quedo claro el proceso del tema central y donde recurrir para acceder a los servicios de y los procesos.

Actividad:	**A cargo de:**	**Cantidad realizada:**	**Lugar:**	**Fecha:**
REALIZAR 80 VISITAS A FAMILIAS CON INTEGRANTES EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD PARA ORIENTAR O BRINDAR APOYO PSICOSOCIAL A ELLOS Y A SUS CUIDADORES.	**JAIRO RINCON,**	**1**	Vereda sabanas de ibirico	08/11/2022

8.5 REALIZAR LA X MARATÓN DEPARTAMENTAL CONTRA LA VIOLENCIA Y ABUSO SEXUAL A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL 25 DE OCTUBRE AL 19 DE NOVIEMBRE.

Objetivo: socializar y se sensibilizar a la comunidad en general a cerca de la violencia y abuso sexual a niños, niñas y adolescentes, qué tipos de comportamientos constituyen abuso sexual.

Ejecución. Siendo las 9:00 a.m. del día 25 de octubre nos reunimos en la alcaldía municipal para dar iniciar la XI maratón en contra del abuso en niños, niñas y adolescentes en el municipio de la jagua de ibirico, se inició con la firma del pacto por parte de nuestro alcalde municipal, y luego se desarrolló la actividad de huella ton mi compromiso es cuidarte y protegerte, se inicia con la puesta de huellas del alcalde luego los referentes del hospital y la secretaría, luego la comunidad institucional y general que asisten a la alcaldía se vincularon a la actividad que conto con gran amparo por parte de ellos.

El día 26 de octubre se sigue desarrollando actividades, siendo las 07:00 am para dar inicio a la movilización cuídame y protégeme, esta actividad estuvo acompañado con la institucionalidad de la alcaldía, unidades familiares y CDI, y plan de

REGISTRO FOTOGRAFICO





intervenciones colectivas esta tuvo apertura en la casa de la juventud, se desarrolló por la carretera principal, donde se gritaban consignas en prevención y lema, y se terminó en la plaza principal.

El día 27 con acompañamiento de la policía de infancia y adolescencia se toma el parque del barrio bello horizonte con charla de sensibilización educativa a comunidad infantil, además de actividades lúdicos recreativa a cerca de la violencia y abuso sexual a niños, niñas y adolescentes, qué tipos de comportamientos constituyen abuso sexual.

El día 28 se inicia jornada de salud en entono comunitario en la vereda sabanas de ibirico donde se desarrolló con el ejército nacional y policía acompañados con la secretaria de salud, hospital bajo el lema cuídame y protégeme brindando actividades lúdicas recreativa a cerca de la violencia y abuso sexual a niños, niñas y adolescentes, qué tipos de comportamientos constituyen abuso sexual, además de atención en salud a la población infantil.

El día 31 con acompañamiento del ejército nacional, secretaría de la mujer, secretaria de salud se toma el parque del barrio camilo torres con charla de sensibilización educativa a comunidad infantil, además de actividades lúdicos recreativa a cerca de la violencia y abuso sexual a niños, niñas y adolescentes, qué tipos de comportamientos constituyen abuso sexual.

El día 01 de noviembre se toma la institución Hilda Aguilar los grados de primaria para realizar charla lúdico participativa de sensibilización educativa a comunidad infantil, además de actividades lúdicos recreativa a cerca de la violencia y abuso sexual a niños, niñas y adolescentes, qué tipos de comportamientos constituyen abuso sexual.

El día 02 de noviembre se realiza Publicación de slide publicitarios en redes sociales.

El día 10 de noviembre se toma las unidades familiares “APOMUJERES” con charlas a los niños sobre la importancia de hablar y expresar conductas que generen peligros cerca de la violencia y abuso sexual a niños, niñas y adolescentes, qué tipos de comportamientos constituyen abuso sexual.

El día 18 de noviembre se inicia la jornada con un cine al salón en la institución educativa Hilda Aguilar con el grado segundo donde se abordó las identificaciones de conductas agresivas, la asertividad e inteligencia emocional, el poyo continuó y la identificación de qué tipos de comportamientos constituyen abuso sexual.

Y finalizando la jornada el día 19 de noviembre se cierre la jornada con actividades lúdico recreativa en el corregimiento de Boquerón, donde se compartió con adultos y niños y se les brindo sensibilización de charla educativa.

Se responden a las dudas e inquietudes de la comunidad y se da por terminada las actividades.

Actividad:	**A cargo de:**	**Cantidad realizada:**	**Lugar:**	**Fecha:**
REALIZAR LA X MARATÓN DEPARTAMENTAL CONTRA LA VIOLENCIA Y ABUSO SEXUAL A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL 25 DE OCTUBRE AL 19 DE NOVIEMBRE.	**JAIRO RINCON**	**1**	: Alcaldía municipal, I.E Hilda Aguilar, Barrios Bello Horizonte y Camilo Torres, Unidad del ICBF, Vereda sabanas de Ibirico, Corregimiento de Boquerón entre otros.	25 de octubre al 19 de noviembre del 2022

REGISTRO FOTOGRAFICO









8.6 Realizar jornadas de caracterización y asistencia en salud articulada con las EAPB, dirigida a la población habitante de calle, en calle y en riesgo de habitanza en calle del área urbana del municipio.

Objetivo: Realizar una jornada de salud e identificación a los habitantes de calle del municipio, brindarle una atención integral y alimentación.

Ejecución. Se realiza en el mes de noviembre asistencia médica a habitante de calle, esta actividad se desarrolló en entorno institucional la caracterización e identificación de los habitantes de calle del casco urbano del municipio de la jagua de ibirico, en articulación con la r secretaria de salud municipal, apoyo de las enfermeras y cuerpo médico del hospital Jorge Isaac rincón torres, policía nacional y referente dimensión de transversal gestión de poblaciones vulnerables del PIC.Se desarrolló en entorno institucional diferentes intervenciones en atención en salud para la caracterización e identificación de los habitantes de calle del casco urbano del municipio de la jagua de ibirico, en articulación con la referente de secretaria de salud municipal de la dimensión de transversal gestión de poblaciones vulnerables, apoyo de las enfermeras y cuerpo médico del hospital Jorge Isaac rincón torres, policía nacional y referente dimensión de transversal gestión de poblaciones vulnerables del PIC.ealizando diferentes intervenciones en atención en salud para la identificación y traslado al hospital un habitante de calle en condiciones de salud desmejorada, por parte de la secretaria de salud municipal y la policía, el cual ingresa a urgencias para hacer atendido en el centro asistencial para conocer su estado físico y emocional además de sus relatos de vida, se le hace una valoración

médica para determinar su estado de salud por parte del médico de urgencias, se dialoga con él para conocer parte de su vida si sabe de su familia su nombre, donde se encuentra y demás indagaciones pertinentes, posteriormente se hace traslado a un hospital de segundo nivel en hospitalización para seguir con el tratamiento médico por una infección respiratoria y miembros inferiores. Además, se hace una inversión en centro hospitalario; se dota de prendas de vestir y alimentación ha habitante de calle, al cual anteriormente fue tratado por procedimientos de limpieza,

desinfección, sutura y vendaje en miembros inferiores por fuerte infección, por exposición de herida abierta. Fue terminada la jornada con éxito y agrado por parte

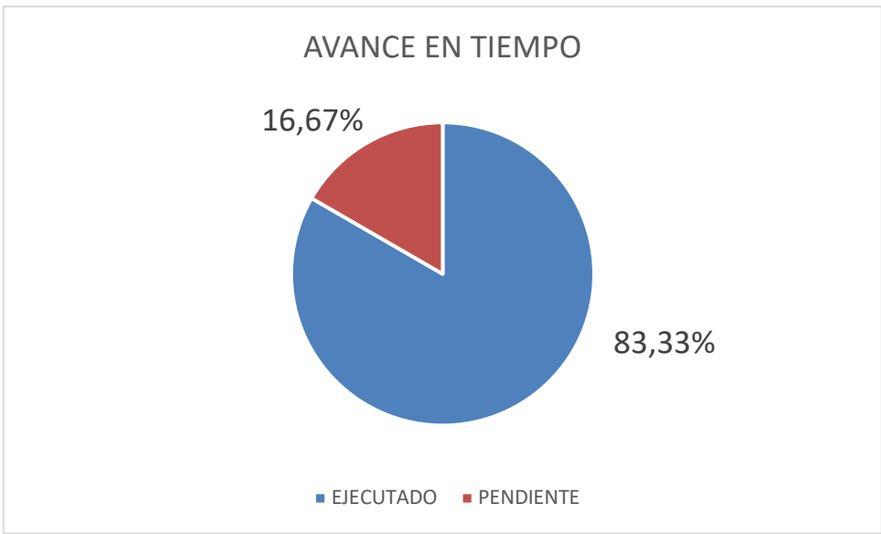
de los habitantes en condición de calle.

Actividad:	A cargo de:	Cantidad realizada:	Lugar:	Fecha:
Realizar jornadas de caracterización y asistencia en salud articulada con las EAPB, dirigida a la población habitante de calle, en calle y en riesgo de habitanza en calle del área urbana del municipio.	**JAIRO RINCON**	**1**	Hospital Jorge Isaac rincon Torres	07/11/2022

REGISTRO FOTOGRAFICO	
	

AVANCE EN TIEMPO DEL CONTRATO:

GRAFICA AVANCE TIEMPO



CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LEGALES:

Se verifico el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social (salud y pensión) correspondiente al periodo laborado por el contratista:

SEGURIDAD SOCIAL HOSPITAL JORGE ISAAC RINCON TORRES NOVIEMBRE 2022

IBC	$ 73.010.507
SALUD	$ 9.127.500
PENSIÓN	$ 11.704.900
RIESGOS	$1.779.800
ICBF	$2.191.400
SENA	$ 1.461.400
N° DE PLANILLA	9442436645

NOMBRE REFERENTE	OCUPACION	DIMENSION	IBC	SALUD	PENSION	RIESGOS	N. DE PLANILLA

ELENA PAOLA MUÑOZ MARTINEZ	HIGIENISTA ORAL.	SALUD AMBIENTAL Y VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRANSMISIBLES	$1.000.000	$125.000	$160.000	$5.300	9442121727

NOMBRE REFERENTE	OCUPACION	DIMENSION	IBC	SALUD	PENSION	RIESGOS	N. DE PLANILLA
MARIA JOSE BENJUMEA	PSICOLOGA	CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL – GESTION DIFERENCIAL EN POBLACIONES VULNERABLES	$1.000.000	$125.000	$160.000	$5.300	9443890424

NOMBRE REFERENTE	OCUPACION	DIMENSION	IBC	SALUD	PENSION	RIESGOS	N. DE PLANILLA
MARILYN MENDOZA CUADRO	PSICOLOGA	CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL – GESTION DIFERENCIAL EN POBLACIONES VULNERABLES	$1.000.000	$125.000	$160.000	$5.300	9443847590

NOMBRE REFERENTE	OCUPACION	DIMENSION	IBC	SALUD	PENSION	RIESGOS	N. DE PLANILLA
ANY LUZ DAZA CARREÑO	BACTERIOLOGA	VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES – SEXUALIDAD DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS	$1.000.000	$125.000	$160.000	$10.500	9442836196

NOMBRE REFERENTE	OCUPACION	DIMENSION	IBC	SALUD	PENSION	RIESGOS	N. DE PLANILLA

DORIS PEREZ PITALUA	TECNICA AMBIENTAL	SALUD AMBIENTAL	$1.000.000	$125.000	$160.000	$5.300	9442195998

NOMBRE REFERENTE	OCUPACION	DIMENSION	IBC	SALUD	PENSION	RIESGOS	N. DE PLANILLA
JAIRO RINCON CASTILLO	PSICOLOGO	CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL – GESTION DIFERENCIAL EN POBLACIONES VULNERABLES	$1.000.000	$125.000	$160.000	$5.300	9443155935

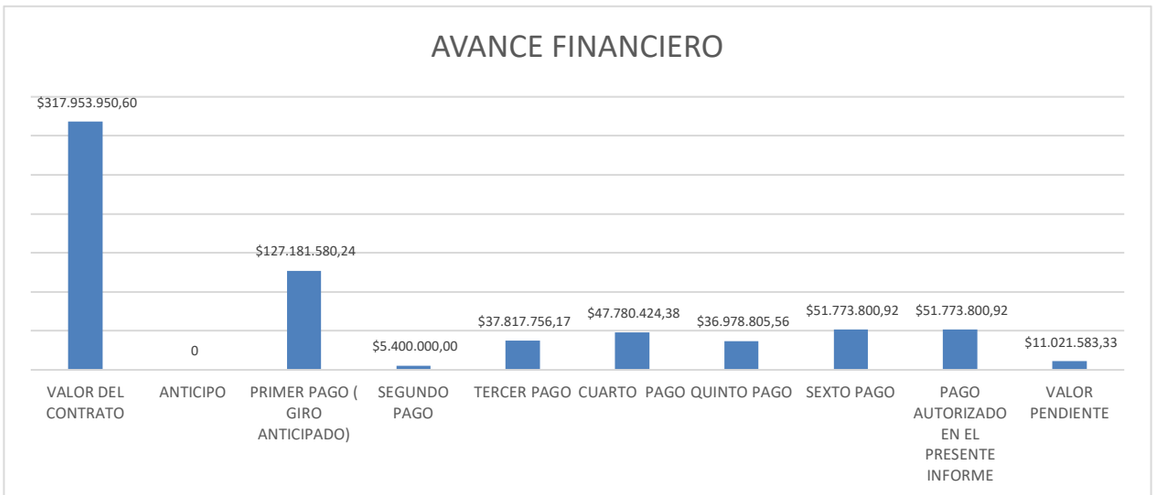
NOMBRE REFERENTE	OCUPACION	DIMENSION	IBC	SALUD	PENSION	RIESGOS	N. DE PLANILLA
MADELENIS CANTILLO BALLESTERO	FACTURADORA	FACTURACION DE ACTIVIDADES PIC	$1.000.000	$125.000	$160.000	$5.300	9443287658

NOMBRE REFERENTE	OCUPACION	DIMENSION	IBC	SALUD	PENSION	RIESGOS	N. DE PLANILLA
CINDY ROMERO NAVARRO	NUTRICIONISTA	SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL	$1.000.000	$125.000	$160.000	$5.300	9443408123

ALCALDÍA DE
LA JAGUA DE IBIRICO

AVANCE FINANCIERO

CONCEPTO	VALOR	FECHA EGRESO	%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$317.953.950.60	NA	100%
ANTICIPO	0	NA	0%
PRIMPER PAGO (GIRO ANTICIPADO)	$ 127.181.580.24	JULIO 2022	40%
SEGUNDO PAGO	$ 5.400.000,00	OCTUBRE 2022	1,7%
TERCER PAGO	$37.817.756,17	OCTUBRE 2022	11,89%
CUARTO PAGO	$ 47.780.424,38	PENDIENTE	15,03%
QUINTO PAGO	$ 36.978.805,56	PENDIENTE	11,63%
SEXTO PAGO	$ 51.7773.800,92	PENDIENTE	16,28%
VALOR AUTORIZADO EN EL PRESENTE INFORME	$ 51.923.800,92	PENDIENTE	16,28%
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	$11.021.583.33	PENDIENTE	3.47%



ALCALDÍA DE
LA JAGUA DE IBIRICO

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

De acuerdo a la información anteriormente suministrada, como supervisor certifico que durante el **PERÍODO 5** comprendido entre el **30 de Octubre al 29 de Noviembre del 2022,** se cumplió a satisfacción las actividades objeto del convenio interadministrativo, con todas las obligaciones pactadas y el contratista cumplió con el pago del sistema de seguridad social.

Por lo anterior se **AUTORIZA** el pago correspondiente al **PERIODO # 5** relacionado por valor de **CINCUENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS PESOS CON NOVENTA Y DOS CENTAVOS M.C ($ 51.773.800,92).**

ANEXOS:

1. Cuenta de cobro y factura
2. Documentación del representante legal
3. Soportes de pago de seguridad social
4. Informe de actividades por dimensión
5. Fotografías
6. Planillas de asistencia
7. Actas de reunión

Cordialmente,

KATIANA SILENA RIOS RIOS
SECRETARIA LOCAL DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL
SUPERVISORA.

Proyectó: **KATIANA RIOS RIOS**
Secretaria Local de Salud y Bienestar Social

Revisó: **KATIANA RIOS RIOS**
Secretaria Local de Salud y Bienestar Social